

**José Manuel Reyes González Enríquez**

**CARACTERÍSTICAS CURRICULARES DE LA CARRERA DE PERITO CONTADOR.  
EN LA CIUDAD DE COATEPEQUE, QUETZALTENANGO.**

**Asesor: Erbin Fernando Osorio Fernández**



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
FACULTAD DE HUMANIDADES  
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA

Guatemala, septiembre de 2012

Este informe fue presentado por el autor como trabajo de tesis, requisito previo a su graduación de Licenciado en Pedagogía y Ciencias de la Educación.

Guatemala, septiembre de 2012

# INDICE

Introducción

## I CAPITULO PRIMERO

### **Marco conceptual**

1.1. Problema	1
1.2. Antecedentes del problema	1
1.3. Importancia de la Investigación	3
1.4. Planteamiento del problema	4
1.5. Alcances y límites	5

## II CAPÍTULO SEGUNDO

### **Marco teórico**

2.1. Administración	6
2.2. Importancia de la administración	6
2.3. Clases de administración	6
2.4. Características de la administración	7
2.5. Fines de la administración	8
2.6. Principios de la administración	9
2.7. Factores de la administración	10
2.8. Administración con calidad total	10
2.9. Administración por objetivos	13
2.10. Organización y administración del recurso humano	16
2.11. Funciones administrativas del director en una institución Educativa	19
2.12. La organización escolar en el marco de la administración	20
2.13. Clima laboral u organizacional	27
2.14. Ambiente interno de la institución	31
2.15. La Administración Acción	32
2.16. Evaluación institucional	34
2.17 Fundamentos y propósitos de la Evaluación	46
2.18 Metodología de la Evaluación Institucional	54

### III CAPITULO TERCERO

#### **MARCO METODOLOGICO**

3.1. Objetivos	64
3.2. Variable única	64
3.3. Definición conceptual de la variable	64
3.4. Manejo operacional de la variable	65
3.5. Población	66
3.6. Muestra	66
3.7. Fuentes utilizadas	66
3.8. Método de recopilación de datos	67
3.9. Descripción de los instrumentos	67
3.10. Procedimientos de investigación	68
3.11. Técnicas de recopilación de datos	68

#### **IV CAPITULO CUARTO**

4.1 Presentación, análisis e interpretación de resultados	70
4.2 Resultados de aplicación de instrumento de encuesta a profesores	75
4.3 Entrevista a directores de establecimientos educativos	81
4.4 Entrevista a estudiantes de instituto del Ciclo de Educación básica	82

CONCLUSIONES	97
--------------	----

RECOMENDACIONES	98
-----------------	----

#### **V. CAPITULO QUINTO**

Propuesta teórico-metodológica	99
--------------------------------	----

BIBLIOGRAFÍA	103
--------------	-----

#### APÉNDICE

## INTRODUCCIÓN

La calidad de la educación debe constituirse en uno de los aspectos focales de la política educativa del Ministerio de Educación. Sin embargo, concierne a todos los actores involucrados, en los diversos escenarios, definir qué se entiende por calidad educativa.

Los cambios del sistema educativo dependen de la voluntad política de las autoridades, en sus distintos niveles y de la interacción efectiva de los sectores intermedios. La formación inicial y la capacitación continua deben proveer una gama de teorías y prácticas pedagógicas que permitan utilizar las herramientas más adecuadas en los distintos entornos en que se trabaja, en procesos de ejecución y validación alterna, todo esto en vías de superar los rezagos educativos históricos.

Las estrategias educativas sobre las tareas de desarrollo educativo son complejas y diversas. Muchas veces están plagadas de grandes dificultades. Una dificultad primera es el carácter autoritario de los administradores educativos. Otra dificultad, no menos importante, es la posición cognoscitiva de los profesores.

Sin embargo, un significativo sector del profesorado docente tiene motivaciones específicas para mejorar su desempeño, pero se enfrenta con el carácter tradicional y autoritario, que bloquea el progreso institucional, en las propuestas de desarrollo administrativo y en el crecimiento de la docencia en los aspectos científicos y tecnológicos.

El rápido avance de la ciencia y la tecnología, así como la vigencia del marco conceptual fundamentado en la filosofía que orienta actualmente el Sistema Educativo Nacional, ha hecho necesaria la actualización de los profesores que orientan los procesos de enseñanza – aprendizaje.

Para promover innovaciones pedagógicas debe ampliarse el margen de libertad de los centros y de los profesores en la definición y adecuación del currículum, abandonando la tendencia al excesivo reglamentarismo y centralismo.

Los programas de estudio del Nivel Diversificado, específicamente de la carrera de Perito Contador, fueron elaborados hace más de veinte años y no se han actualizado ni evaluado durante todo este tiempo. Se carece una integración de los cursos, integración que debe continuar con una relación concatenada y armonizada, intrínsecamente.

La investigación, tiene como objetivo primordial, detectar **“Cuales son las necesidades básicas, para implementar y adecuar un nuevo currículo en la carrera de Perito contador en la ciudad de Coatepeque.** Esto permitirá que el profesor, en funciones, sea capacitado, para mejorar sus niveles de conocimiento y estar en la capacidad de elevar el nivel de preparación profesional en el estudiante, desde el inicio de su carrera. Entendemos que esta investigación no es la panacea del problema, pero sí puede llegar a minimizar sus efectos.

El estudio fue reforzado mediante el apoyo de estudiantes del ciclo diversificado, profesores y Directores de establecimientos educativos públicos y privados de la ciudad de Coatepeque, quienes están conscientes de los rezagos curriculares de la carrera de Perito Contador en la región.

Se presenta a consideración de la comunidad educativa local y nacional una propuesta teórica-metodológica que constituya una vía alterna para iniciar el análisis crítico del sistema educativo nacional.

Se espera que los frutos de este esfuerzo incidan en el crecimiento institucional, en el desarrollo de la administración y gestión institucional, del desarrollo profesional docente y de la formación de los estudiantes de las ciencias económico- contables en el ciclo diversificado del país.

# CAPITULO I

## MARCO CONCEPTUAL

### 1.1 PROBLEMA

#### 1. 2 Antecedentes del problema

Dentro de proceso de enseñanza-aprendizaje y específicamente en la formación y preparación del Perito Contador en Coatepeque, en la década de 1980 al 1990 existía de parte del docente una conciencia moral y responsabilidad académica de altura capaz de inyectar en el estudiante fundamentos sumamente sólidos, con pensamiento reflexivo, de tal manera que el estudiante al egresar como profesional de las ciencias contables, estaba en capacidad de ejercer la carrera en forma integral apegado al progreso económico, social, cultural y político del país.

El estudiante de esta década perseguía modesta finalidad, ordenando y desarrollando temas del momento, como la recaudación fiscal, las doctrinas económicas y su interdependencia. Estaba consciente que en los albores del próximo siglo la profesión de contaduría, al igual que otras profesiones se encontraría en un mundo cambiante como la globalización económica, los mercados internacionales, las finanzas, la informática, calidad total, planeación, estrategia, y la cibernética, haría que la profesión contable fuese cada día más especializada contando con sistemas de información cada vez más sofisticados.

El natural dinamismo de la corriente educativa, imponía que los principios pedagógicos eran aplicados en la diagramación de la estructura básica de las asignaturas que formaban parte del plan de estudios, enfocándolo en tres dimensiones: **el aprendizaje** como la adquisición de conocimiento, habilidades y pautas de conducta, como atributo inseparable de todo ser viviente; **la información** refiriéndose a registrar datos que llegan a la conciencia, y por último, **el estudiar** que es la actividad de *reflexionar*, en procura de obtener, por vía del razonamiento metódico y científico, personal concluyente y revelador del fenómeno o problema.

Hoy nos encontramos con docentes que han perdido la visión de enseñar contenidos profundos con carácter *reflexivo* en el mundo económico, político social y comercial, relegando al estudiante en una mera información superficial de su entorno a su preparación profesional. Prueba de esta es que el estudiante graduado, al momento de ingresar al estudio universitario, éste no tiene la capacidad de *razonar, pensar y dimitir juicios* en torno al la *realidad nacional*, dentro de su preparación en lo cual debió haber sido preparado; y como consecuencia el estudiante en su afán de obtener el título se relega al sistema que lo absorbe, siendo éste, tolerante y acomodado, por falta de capacidad ante las exigencias de las empresas públicas y privadas al momento de ejercitar a cabalidad su trabajo para el cual fue contratado, quedándose en un segundo plano y consolidarse a trabajar en lo que no se preparó.

### 1.3 Importancia de la investigación

Consciente de la pérdida del perfil del profesional de las ciencias contables en la ciudad de Coatepeque, ésta investigación pretende con sus resultados aportar un cambio en la labor educativa, en beneficio del estudiante y que éste opte también por tener un *pensamiento reflexivo* y un cambio de actitud, de conformista, acomodado, a ser un hombre de *carácter y criterio definido* consultando y manejando las leyes y textos de la asignatura de los programas de estudio, creando de esta manera a un profesional integral con un perfil definido. Por lo tanto esta investigación pretende investigar la visión clara de un Perito Contador, desde el punto de vista económico, político y social, para definir el perfil del profesional en el nuevo siglo.

### 1.4 Planteamiento del problema

Considerando los antecedentes del problema y la importancia de esta investigación que se realiza con el ánimo de presentar un nuevo perfil del profesional de la ciencia contable, puesto que los programas de estudio que se encuentran vigentes, en su mayoría, fueron elaborados hace más de veinte años y no se han actualizado ni evaluado durante todo este tiempo y el rápido avance de la ciencia y la tecnología hace necesaria la actualización de tales documentos que orienten el proceso de enseñanza-aprendizaje del futuro profesional como Perito Contador. Por lo tanto el perfil Terminal del egresado en la ciudad de Coatepeque, ha de estar enfocado en cada asignatura describiendo las características que debe poseer el educando, al final de cada grado como producto del aprendizaje logrado en cada asignatura a lo largo de los tres años de estudio.

Con base en lo anterior, en esta investigación descriptiva se pretende responder a la siguiente pregunta:

***“Cuales son las características curriculares en la carrera de Perito Contador en la ciudad de Coatepeque?”***

### 1.5 Alcance y límites de la investigación

#### **A) Alcances**

Los resultados de la investigación, se generaliza a los demás institutos del municipio que comparten los mismos problemas, que atañen a la educación en la formación profesional del estudiante, por lo que se tuvo como área de trabajo la cabecera municipal de Coatepeque.

## **B) Límites**

Entre las limitaciones que la investigación presenta se pueden citar los siguientes:

- No se investigó el área rural por carecer de establecimientos del nivel diversificado.
- Se tomó en cuenta solamente la cabecera municipal de Coatepeque.
- Se tomó en cuenta establecimientos públicos y privados.

La investigación se restringió a investigar:

- Características curriculares de la carrera de Perito Contador.
- Conocer la formación y dirección en la carrera de Perito Contador.
- Arreglar la profundidad de los contenidos de la carrera de Perito Contador.

## CAPÍTULO II

### MARCO TEÓRICO

#### 2.1 Educación

“Etimológicamente la palabra educación procede del latín: **Educare**, que significa: “Criar, nutrir o alimentar”, y de **Exducere**, que equivale a “sacar, llevar o conducir desde dentro hacia fuera”. (1:13) Los dos sentidos que esas raíces etimológicas sustentan han recibido, respectivamente, la calificación de acrecentamiento (*educare*) y de crecimiento (*ex – ducere*) constituyendo los conceptos centrales de dos ideas distintas de la educación que a través del tiempo han luchado por imponerse.

Educación es una influencia externa que configura al individuo. Es un desarrollo y un proceso que proporciona los medios para su propia configuración. Debe entenderse entonces que educar no significa recibir pasivamente una materia, un contenido; además del momento reproductivo descrito, la voluntad, la libre facultad de opción tiene un papel decisivo e insustituible.

Con la tarea conservadora de la educación se enlaza otra de sus medulares funciones: El crecimiento, al que le atribuyo el carácter funcional de *educación como proceso*, para distinguirlo de la educación como estado. Y sus problemas. En la educación como estado, aparece la sociedad presente capacitada para cumplir con su misión, se halla en posesión de las leyes que regulan su conducta. La sociedad presente tiene recorrido ya cierto tramo, y es dueña de su heredad.

El secreto de toda educación, se encuentra en el Ser de la comunidad, debiendo evitar que las generaciones jóvenes se acomoden gradualmente a los miembros adultos; porque los jóvenes llegan a sustituir a los viejos y ocupan después su lugar en la sociedad. Los jóvenes son dirigidos al tipo realizado en la comunidad, y así se conserva ésta, constante y uniformemente en el cambio de las generaciones. Cuando una comunidad no puede realizar ya su tipo en las generaciones jóvenes, cesa de existir, y desaparece.

El problema que observo en mi país son los hechos fundamentales en el problema educativo, en los científico, técnico y político, siendo éste último el que constituye un problema serio, porque no es una política de Estado, que tenga continuidad y que valla hilvanando todos aquellos elementos que se requieren para no perder de vista el fin que se persigue, como lo que sucede actualmente en nuestro país, con una política partidista, en la que cada gobierno que hace gobierno implanta su política educativa y no existe continuidad entre un gobierno y otro.

El problema de la educación y los problemas de la pedagogía, alcanzan un valor problemático y deja de ser realidad concreta para convertirse en pensamiento. La conciencia del problema educativo es una conciencia reflexiva que supone siquiera una mínima abstracción, y la ubicación de la realidad. “La educación presenta, por lo menos tres problemas primarios presentados por Juan P. Ramos en su obra “Los límites de la educación” y citados por Francisco Larroyo,: Qué y cómo debe enseñarse (contenidos y métodos) y para qué debe enseñarse. (El fin)” (2. 56)

## 2. 2 Organización educativa

“La organización educativa reúne los medios materiales de la educación. No puede prescindir de los medios formales, pero es más que una mera forma o un encauzamiento de la actividad educativa.” (1.81) Podríamos definirla como el conjunto de elementos y principios que, adecuados a ciertos cuadros metódicos, sirven a los fines de la educación. También como un sistema coherente de elementos y medios materiales puestos al servicio de la tarea pedagógica voluntaria.”

La organización es la pieza clave y fundamental que debe tenerse en la implementación del currículo, por lo que debe contarse con la plena disponibilidad de las autoridades superiores del plantel, para poder tener los elementos materiales mínimos, que llenen los requisitos para alcanzar los fines que se propongan, siendo abiertos a la incorporación de nuevos elementos que vengan a beneficiar y superar las metas.

## 2. 3 Contabilidad

“El término de la palabra contabilidad proviene de la palabra cuentas, y es el acto de controlar, registrar y operar todas las transacciones comerciales, industriales financieras, agrícolas y de otra índole.” (9. 12) Contabilidad es la ciencia que controla en forma sistemática toda la actividad económica de la empresa. Considero la contabilidad como un arte que requiere ingenio, creatividad, astucia y capacidad para su operación contable, es decir saber hacer. Por lo que es necesario e imprescindible que el estudiante en su formación profesional adquiera las características antes mencionadas.

El aprendizaje de la ciencia contable reviste cada día mayor importancia, a medida que el comercio y que los negocios en general se intensifican y se hacen más complejos, con la entrada del Libre Comercio y la globalización, crece también la necesidad de buscar la clave que nos permita conocer sin mucha dificultad las causas que hacen que las empresas tengan éxito completo y otras veces, un sonado fracaso, independientemente de cual sea la clase de contabilidad que se lleve: Industrial, Bancaria, Gubernamental u otra.

## 2. 4 Currículum

“Conjunto de elementos que, en una u otra forma o medida pueden tener influencia sobre el alumno en el proceso educativo.” (4.32) Aunado al conjunto de actividades y experiencias *intencionales* dirigidas o integrales que se proponen al estudiante para que las asimile y *las viva*, en interacción con el ambiente total, bajo la responsabilidad de un institución educativa.

A mi juicio concibo el currículum como una herramienta de trabajo para los docentes en la que se proponen aspectos materiales, (recursos educativos necesarios) y conceptuales para la práctica educativa con el fin de facilitarla y de aportar soluciones a los diversos problemas que puedan derivarse de ella. El currículum entonces es un documento teórico de aplicación práctica, es decir, es un escrito que trata de recoger todos aquellos elementos teóricos relevantes de la intervención educativa que en él se propone alcanzar.

El currículum no está terminado y nunca lo estará si realmente aspira a ser efectivo, esto es porque el documento, al igual que nosotros cuando emprendemos un nuevo curso, partimos de “supuestos”, suponemos como serán los alumnos, cuánto tiempo habrá, y que factores tendremos que vencer. Pero a medida que vamos comprobando la veracidad o no de estas “pequeñas hipótesis” tenemos que ir remodelando la propuesta para que se adecue a nuestra realidad.

El proyecto curricular es un documento que se persigue confeccionar por los propios centros educativos que tienen la misión de cambiar el rumbo actual, y exponer el modo en que se va a llevar a la práctica, atendiendo a sus elementos concretos. Un proyecto de cómo implementar y adecuar las necesidades básicas de un nuevo currículum en la carrera de Perito contador en Coatepeque. Este proyecto sustentado en esta tesis no pretende ser un documento concreto completo, profundo y perfecto; sino un documento o planteamiento que valga como modelo, o borrador necesario para poder trabajar en equipo y con criterio común. Un borrador que exprese la oferta educativa de un momento concreto y que continuamente vaya siendo remodelado.

## **2. 5 Historia del término Currículum**

¿De dónde surge esta concepción del currículum que conjuga la teoría y la práctica?

Ante las necesidades cambiantes de una sociedad, en este caso, hablamos históricamente de la sociedad norteamericana de fines del Siglo XIX y principios del Siglo XX, donde imperaba la necesidad de hacer de la educación el medio por el cual la sociedad norteamericana se constituyera como una Nación. En el Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica, citado por Ornelas “La inclinación a usar la educación como un instrumento político aparece recurrentemente a lo largo de la historia y el sistema educativo sigue siendo, al menos en ciertos documentos programáticos y discursos, el pilar para consolidar la nacionalidad.” (15: 54)

## **2. 6 Contenido del currículum**

“Se puede decir que el principal impacto lo encontramos en los métodos de enseñanza, los cuales no toman en cuenta la experiencia de los alumnos y en ocasiones ni la de los maestros y que por regla general, se diseñan de manera tal que no permiten evoluciones externas y se desconocen los resultados” (8: 46)

El contenido del currículum que existe en cuanto a la organización, se refiere a las relaciones que se ven afectadas una vez que se quiere dar una visión común en la institución, donde por lo general, los docentes se desempeñan aisladamente. Cuando se plantea el problema del currículum, el nivel de lo individual, el nivel del conjunto de interacciones interpersonales, el nivel de los agrupamientos pasa a subordinarse al nivel más general que es, que tenemos una tarea en común dentro de esta institución, que implica romper con ese aislamiento.

Es imperiosa la necesidad de evaluar constantemente la enseñanza en las aulas y determinar como punto indispensable el tomar en cuenta la experiencia de los alumnos, ante una exigencia educativa de primer orden.

## 2. 7 ELEMENTOS DEL CURRÍCULUM

“Los elementos básicos del currículum responden a la preguntas

- Qué enseñar
- Cuándo enseñar
- Cómo enseñar
- Qué, cómo y cuándo evaluar.” (7: 56)

Respondiendo a estas cuatro preguntas responderemos a los objetivos y contenidos de la enseñanza, es decir, que y cuáles son los elementos que debo de tomar en cuenta en el proceso enseñanza – aprendizaje. Elementos que sean consistentes y no repetitivos sin ninguna repercusión en el sujeto, por lo que los temas o contenidos que se programen ayuden a promover nuevos enfoques y renovar conocimientos.

Es necesario admitir que para poder transmitir y enseñar, necesitamos contar con los recursos didácticos mínimos, y se cree un ambiente propicio para la solidez del conocimiento, que nos permita alcanzar los objetivos.

## 2. 8 Fuentes del currículum

**a)** “Fuentes *Sociológica*: Se refiere a las demandas sociales y culturales acerca del sistema educativo.

**b)** Fuente *Sociocultural*: El entorno sociocultural de la escuela donde se ejecuta el currículum.

**c)** Fuente *Psicológica*: Nos aportan la información sobre los factores y procesos que intervienen en el crecimiento personal del alumno.

**d)** Fuente *Pedagógica*: Recoge tanto la fundamentación teórica existente como la experiencia educativa adquirida en la práctica docente.

**e)** Fuente Epistemológica: Tiene su base en los conocimientos científicos que integran las correspondientes áreas o materias curriculares.” (8: 44)

El currículum debe de ser *Flexible* es decir debe estar diseñado para permitir adaptaciones y concreciones, según el contexto. Pudiendo ser corregido, ampliado o modificado y enriquecido. *Perfectible* o hacer un nuevo currículum, tomado como modelo y debe ser susceptible de perfección o mejoría, pudiendo ser corregido o reformularse, en el momento de su ejecución. *Participativo*; porque genera espacios para la participación social. Asimismo, permite la participación de los estudiantes, para convertirse en protagonistas de su propio aprendizaje. *Integral*, porque debe ser completo al conjuntar las diversas experiencias como un todo, con el propósito de promover la formación intelectual, moral y emocional de los estudiantes.

## 2. 9 Plan de estudios

“El plan de estudios es un documento legal donde se establece la materia educativa. Es un instrumento técnico pedagógico en donde el sistema educativo total se planea en niveles, éstos en ciclos o grados y éstos últimos en cursos, teniendo para cada curso su contenido propio y finalidades específicas.” (11: 145)

La formulación de un plan de estudios es la determinación de los ideales, de los fines que se persiguen en la educación; según sea la finalidad, variará profundamente y radicalmente el contenido y la orientación del plan.

## 2. 10 Factores que condicionan los contenidos.

*La familia* es un componente esencial de la sociedad pedagógicamente considerada, responde a las exigencias, necesidades y cuidados que trae consigo la larga infancia de los seres de nuestra especie. Por lo que el maestro ha de ser comprensivo y paciente, y cuando no le acompañe el éxito en su gestión informativa, evitará reacciones negativas que puedan restarle probabilidades de aprovechar nuevas ocasiones.

*La escuela* ofrece ventajas como poder educativo frente a las demás agencias pedagógicas. Primero porque en ella la educación tiene el carácter de una educación consciente intencionada, y después, por su pronunciado carácter de organización *La iglesia*, es otra potestad educadora, que ha ejercido durante milenios decisiva influencia en el campo de la cultura y de la educación.

*El estado*, es el representante político de la comunidad nacional y su órgano. El estado tiene una importancia decisiva, incontrastable. Su influencia, para bien o mal, repercute en las relaciones más escondidas de la interacción social.

“Los contenidos deben de estar integrados, contemplando las diversas coordenadas que encuadran la formación humana y que condicionan la presencia y la serialización de los contenidos de un sistema educativo cualquiera.” (11: 48) De esos factores, tres por lo menos son indiscutibles: subjetivos, sociales (exigencias e ideales de la comunidad) Factores científicos y culturales (el grado de desarrollo alcanzado por la ciencia y la cultura)

## 2. 11 Currículum educacional

“Pedagógicamente currículum es: El conjunto de elementos que, de una u otra manera pueden tener influencia educativa sobre los alumnos en el proceso pedagógico.” (11: 66) Es decir, que éste viene a ser todo lo que los educandos, educadores, autoridades educativas y comunidad educativa en general hacen en dirección del logro de los objetivos educacionales.

Al conjunto de elementos que conforman el currículum educacional, hay que hacer mención que al momento de estar plenamente conformados e integrados cada uno de sus elementos, no debe de perderse de vista su organicidad que debe existir entre las diferentes áreas del currículum, organización que permitirá aumentar su contenido y le dará continuidad gradual, al mismo tiempo evitará las repeticiones, traslapes y las improvisaciones.

La tarea del docente dentro del currículo educacional va más allá, que alcanzar un objetivo, es *formar al estudiante en un verdadero profesional de las ciencias contables*, no absorbido por actos profesionales fuera del la moral, al haber sido formado mediante el proceso educativo que es genérico, dinámico y progresivo, en las diferentes áreas curriculares.

## **2. 12 Legislación**

“Es el conjunto de leyes y reglamentos, que forman el marco jurídico que norma, ordena y regula toda la actividad, educativa del país.” (17:5) Es la norma fundamental y/o base de un Estado de Derecho que contiene los principios que orientan nuestro sistema jurídico, siendo el punto de partida de la convivencia social. Es el instrumento que permite cohesión y que regula el funcionamiento del Estado y sus organismos, según Acuerdo legislativo 18 – 93

La constitución Política de la República en su artículo 71 “garantiza la libertad de la enseñanza y de criterio docente. Y que es obligación del Estado proporcionar y facilitar educación a sus habitantes sin discriminación alguna.” (18: 16)

### **2. 12. 1 Ley de educación Nacional**

Decreto Legislativo No. 73 – 76 del Congreso de la República de Guatemala. Ley específica de la educación, contemplada en la Constitución Política en su artículo 71, reglamento que contiene las disposiciones fundamentales, fines de la educación, Pública y privada y su administración.

El quinto considerando de la Ley de Educación Nacional, dice “Que la educación debe ayudar y orientar al ciudadano para conservar y utilizar nuestros valores culturales y los recursos nacionales, preparándolos para participar en forma dinámica en el desarrollo socioeconómico y cultural de Guatemala.” (19 – 5)

No es fácil, sin embargo, obtener una solución concreta y definitiva, porque los fines de la educación dependen de muchas circunstancias y factores que escapan al limitado ámbito escolar. Los fines educativos no pueden establecerse según los intereses individuales del educador o del que gobierne al país, haciendo caso omiso de consideraciones de otro tipo.

## **2. 13 Perfil**

“Conjunto de cualidades, capacidades, destrezas habilidades y conocimientos, que el sujeto de la educación debe de tener y por el que se le conoce al final de un período lectivo de estudios, hasta llegar a ser un profesional, especializado en la materia.” (15: 32)

El proceso educativo de nuevo estilo y el perfil Terminal del educando, exigen un nuevo educador – formador, por lo que dejando lugar a las diferencias individuales todo educador debe tener: Conocimiento profundo de la realidad guatemalteca. Vocación de formador, alcanzar la meta: Formar al educando, más que llenarlo de información. Responsabilidad y Preparación académica, lo que implica: Formación permanente y actualización, en los contenidos de la disciplina que enseña, y en la metodología que utiliza. Excelencia en la dirección del proceso educativo. Didáctica activa, participativa, creativa y estimulante. Aplicación de lo enseñado a la realidad. Capacidad para adaptarse y adaptar con creatividad su didáctica a las condiciones cambiantes del medio.

## **2.14 Políticas Educativas**

“Es la intervención del Estado en la educación y la cultura del pueblo. Cuando esa acción se realiza en el campo de la educación sistemática, recibe su nombre genérico de educación pública, es decir la creada, sostenida y dirigida por el estado”. ( 7 : 42)

Las políticas educativas deben de ser congruentes con la realidad, y dejar a un lado lo partidista, como se mencionó anteriormente, dándole seguimiento a las cosas buenas que ha dejado el gobierno de turno y creando aquellas que vengan a solucionar los vacíos que no dejan que se produzcan los objetivos deseados en la comunidad.

## **2.15 Pasos o tareas en la elaboración de un currículum**

### **2.15.1 Elaborar el currículum**

“Es una operación compleja mediante la cual se crean y articulan los cuatro elementos fundamentales de la guía a la que denominamos currículum.” (16:44)

Por esto; en un primer análisis encontraremos que en la elaboración del currículum habrán de efectuarse cuatro operaciones principales, formulación de objetivos curriculares, elaboración del plan de estudios, diseño del sistema de evaluación, y elaboración de las cartas descriptivas.”

“El proceso de desarrollo curricular es un proceso de construcción social” (14:33) En este proceso es donde se toman las decisiones que conducen a la elaboración y puesta en práctica de propuestas curriculares pertinentes, oportunas y flexibles, este proceso se visualiza de manera dinámica, desde una perspectiva metódica, conformada por interrelaciones que sirven de soporte en la fase de ejecución y evaluación.

El proceso de diseño curricular, es la planificación del currículo en sí, planificación con una perspectiva de futuro, que no debe descartar los elementos como los sujetos de la educación, padres de familia, personal administrativo, y como eje fundamental y con mayor protagonismo como lo es la participación docente en la toma de decisiones, en un trabajo reflexivo y crítico generando realidades.

## **2. 20 Elaboración del plan de estudios**

“Los componentes del diseño curricular son las partes que integran todo plan de estudios y que se agrupan en dos núcleos articulados entre sí.” (14 – 59) El plan de estudios se concibe como una estructura curricular mediante la cual se organiza en el ámbito social académico y administrativo de la carrera del perito contador.

Los planes de estudios sirven para informar a educandos, profesores, administradores y padres de familia, (de los educandos) acerca de: Aquello sobre lo que han de aprender los educandos durante todo un proceso concreto, determinado, de enseñanza – aprendizaje.

El orden que se deberá seguir dentro de este proceso, o las opciones que tiene el educando en cuanto al orden a seguir, para poder informar sobre todo un proceso concreto de enseñanza – aprendizaje, los planes de estudio ha de tener como característica la generalidad. En un plan de estudios, por ejemplo, se dice que el educando aprenderá sobre contabilidad (entre otras cosas) durante un cierto tiempo, pero no se especifica sobre qué aspectos concretos de dicha disciplina: Plan de estudios de la “Carrera de Perito Contador”.

Elaborar el plan de estudios, implica la realización de tres tareas fundamentales. La selección de los contenidos es necesaria porque: Dado un conjunto definido de objetivos curriculares, algunos contenidos son pertinentes para el logro de aquéllos, en tanto que otros contenidos no lo son, e incluso hasta pueden ser un obstáculo. Es preciso, pues, descartar los contenidos que no sean relevantes.

Entre los contenidos juzgados como pertinentes, algunos tienen que ser descartados porque su aprendizaje no es viable con lo disponible; el tiempo con el que cuentan los educandos, los recursos humanos o financieros disponibles, etc. Son frecuentemente obstáculos en función de los cuales se descartan contenidos pertinentes, pero no viables por el momento.

## **2. 21 Diseñar el sistema de evaluación**

Consiste en elegir los métodos y las técnicas que mejor respondan a las necesidades de evaluación de los aprendizajes, conforme a las políticas debidamente definidas.

Concluida la caracterización de los instrumentos de evaluación, se tiene ya un “dibujo” que representa simplificada al sistema de evaluación; ahora ya se cuenta con los elementos indispensables para que los profesores planeen, con detalle, los cursos.

Al elaborar el plan de estudios, se establecieron objetivos a los que denominamos “particulares” por referirse cada uno a una parte del contenido previamente seleccionado para el plan. Esos objetivos son después agrupados de acuerdo con el tipo de organización adoptada, en función de la cual se forman los cursos; la relación entre éstos y los objetivos particulares, así:

- En un curso se agrupan varios objetivos particulares (puede ser el caso, por ejemplo, de los denominados “áreas o módulos”)
- Un curso está destinado al logro de un objetivo particular.
- Se necesita de un conjunto de cursos para el logro de un objetivo particular.

Al elaborar un currículum de hecho se determina, se define en lo general, el tipo de experiencias de aprendizaje que tendrá el educando (por ejemplo, que deberá trabajar fuera del aula en actividades de investigación bibliográfica), pero, para concretar, y para particularizar esa definición o determinación general, se necesita tener presentes las circunstancias reales en las que se está; las características de los alumnos y de carne y hueso que se tiene enfrente, el tiempo disponible con ellos, las dificultades de aprendizaje que han tenido, la disponibilidad efectiva de recursos didácticos.

El currículum debe de estar bien instrumentado, contando con las indicaciones destinadas a hacer posible la aplicación del *currículum* ya elaborado, con el menor número posible de improvisaciones en cuanto a recursos y procedimientos. Se trata, en otras palabras, de operaciones en las que se hacen los preparativos necesarios para que sea posible utilizar el currículum.

## **2. 22 Entrenar o capacitar a los profesores**

Conviene señalar que la necesidad en entrenar o capacitar a los profesores no se restringe de ninguna manera a los casos en los que se cuenta con un nuevo currículum. Por no mencionar más que una razón de peso, conviene recordar que el, incremento en todo el sentido del conocimiento disponible, hace que la educación continua de los profesores sea una necesidad de primer orden y no sólo un ideal.

## **2. 23 Selección y/o elaborar los recurso didácticos**

“Mandar a la guerra sin fusil”, es una expresión utilizada en México para decir metafóricamente que a alguien se le ha ordenado algo, sin proveerle de lo mínimo, indispensable para que realice su cometido. Eso es lo que ocurre cuando a los profesores se les entrega un temario (a veces ni eso) y se les asigna uno o varios grupos en algún curso.

Cuando la institución no es creativa y en ella se ha elaborado un currículum que sustituirá a otro, también se necesita ajustar el sistema administrativo a la nueva guía, pues aquél ha sido diseñado y/o se ha ajustado al currículum anterior, esto es, a sus requerimientos específicos de insumos. Si en una institución educativa se practica una evaluación, sistemática de la misma como sistema, habrá que regular periódicamente cambios en el subsistema administrativo, a fin de adecuarlo al subsistema de enseñanza, aprendizaje.

Posteriormente al trabajo realizado son los profesores los indicados a elaborar los instrumentos mencionados, auxiliados por especialistas en evaluación educativa, toda vez que se necesita de su dominio sobre los contenidos; pero resulta imprescindible erradicar la práctica de que cada profesor construya aisladamente sus propios instrumentos de evaluación y, además, cuando ya está a punto de necesitarlos. Lo más conveniente es que esos instrumentos sean elaborados con suficiente anticipación, para que existan así las condiciones que permitan la *participación de los profesores* en la tarea, así como una adecuada realización de la misma que incluya el probar los instrumentos.

## 2. 24 Evaluar el currículum

Evaluar el currículum es la tarea que consiste en establecer su valor como el recurso normativo principal de un proceso concreto de enseñanza – aprendizaje, para determinar la convivencia de conservarlo, modificarlo o sustituirlo. La importancia del currículum es tal que la evaluación debe ser una actividad deliberada, sistemática y permanente, desde el momento mismo en que se inicia la elaboración del *currículum*. Para efectos de análisis, sobre todo, conviene distinguir dos facetas de la evaluación curricular, distintas en cuanto al tipo de información disponible en el momento de emitir el o los juicios de valor, pero idénticas en el propósito de valorar el currículum; me refiero a las llamadas *evaluaciones formativas* y *evaluación acumulativa del currículum*.

La *evaluación formativa* del *currículum* es una actividad que se realiza simultáneamente con todas aquellas en las que se elabora, instrumenta y aplica el currículum. Durante estas operaciones hay una continúa toma de decisiones, cada una de las cuales debe estar fundamentada y relacionada coherentemente con las demás. Esta evaluación del *currículum* implica analizar el fundamento de cada decisión, examinar las relaciones entre las decisiones adoptadas y juzgar, en consecuencia, la necesidad de conservarlas o modificarlas, considerando los resultados que se van obteniendo. No hay que desestimar que toda evaluación requiere de normas en función de las cuales se juzga lo evaluado. Las siguientes son algunas de las que pueden reconocerse como válidas para evaluar un currículum, tanto en la etapa formativa como en la acumulativa.

El *currículum* ha de ser útil para satisfacer una o varias necesidades sociales. (Como guía central de un proceso concreto de enseñanza – aprendizaje) Los *objetivos curriculares* deben ser alcanzables en las circunstancias realmente imperantes, es decir, han de ser realistas. Los objetivos curriculares deben ser evaluables, esto es, que debe ser posible determinar de alguna manera si se están logrando o no, si se han logrado o no. El *currículum* ha de ser coherente con la política y filosofía educativas contenidas en las leyes aplicables al respecto.

El *currículum* ha de ser una guía lo suficientemente concreta para que el esfuerzo de todos contribuya al logro de las mismas metas. El *currículum* ha de ser útil para la satisfacción de las necesidades y expectativas de los educandos considerados en cuanto a individuos. Debe haber plena *congruencia* entre todas las partes o componentes de un currículum, esto implica que cada una de las partes, a su vez, posea coherencia interna.

El logro de los objetivos de cada curso debe ser el medio para que efectivamente se logren los objetivos terminales respectivos. Cualquiera de los contenidos seleccionados debe contribuir a la formación integral del educando. El *currículum* debe estar en *consonancia* con el grado y tipo de desarrollo promedio del educando en lo biológico, psicológico y cultural. El *currículum* debe estar adaptado a las características promedio, es decir: edad, status socio – económico, antecedentes culturales y otros.

El *currículum* debe ser elaborado considerando los recursos realmente disponibles, o con los que es factible contar en un futuro relativamente próximo.

## 2. 25 Evaluar el sistema de evaluación

En relación a los instrumentos que se han estado utilizando en la evaluación, del tipo que sean, los enjuiciamientos se han de hacer en relación a la eficacia de dichos instrumentos, esto es, en cuanto a su capacidad para evaluar adecuadamente lo que se tiene que evaluar.

Si no aclaramos qué tan bien estamos evaluando el aprendizaje de los educandos, no sabremos a ciencia cierta cuál es su aprovechamiento. Tendremos probablemente porcentajes de aprobado y reprobados, promedios por asignatura, etc. Pero no podremos asegurar nada importante a partir de datos de los que desconocemos qué tanto son de fiar.

De la evaluación de los instrumentos de que hablo, se obtienen tres posibles resultados, en términos generales:

- Determinar que no se sabe con exactitud la cantidad y calidad de los aprendizajes que han logrado los educandos.
- Establecer que los instrumentos no son congruentes con las políticas y/o procedimientos de evaluación.
- Esclarecer que los instrumentos sí son congruentes con dichas políticas y procedimientos, además de que sí tienen las características consideradas como necesarias para que sean eficaces.

Durante esta actividad se dan dos preguntas: ¿qué deben aprender los educandos?; y la segunda es: ¿resultó valioso el aprendizaje obtenido por los educandos merced a la intervención deliberada y organizada por la institución? La operación más importante ahora es determinar: ¿si han servido los aprendizajes logrados durante todo el proceso de enseñanza – aprendizaje?, o ¿son valiosos realmente los objetivos curriculares?, y ¿siguen siéndolo para quienes componen esta institución?

**Distribución de las asignaturas del currículo de estudios correspondiente a la  
carrera de**

**PERITO CONTADOR.**

<b>No.</b>	<b>ASIGANTURAS</b>	<b>Períodos de clase por semana.</b>	<b>Períodos de clase por mes.</b>
1	Matemáticas comerciales	5	20
2	Correspondencia mercantil	5	20
3	Economía Política	3	12
4	Ortocaligrafía	5	20
5	Inglés comercial	3	12
6	Organización y Práctica de Oficina	3	12
7	Catalogación y archivo	3	12
8	Mecanografía	5	20
9	Ética Profesional y Relaciones Humanas	3	12
10	Práctica supervisada	300 horas	22 días aprox.
11	Nociones de Administración Pública	3	12
12	Contabilidad de Sociedades	5	20
13	Fundamento de Derecho	3	12
14	Contabilidad de Costos	5	20
15	Cálculo Mercantil y Financiero	5	20
16	Hacienda Pública	3	12
17	Legislación Fiscal y Aduanal	5	20
18	Geografía Económica	5	20
19	Contabilidad Bancaria	5	20
20	Estadística Comercial	5	20
21	Contabilidad Fiscal y Municipal	5	20
22	Derecho Mercantil y Nociones de Dcho. Laboral	5	20
23	Organización de Empresas	3	12
24	auditoria	5	20
25	Introducción a la Economía	3	12

**Fuente:**

Sistema Nacional de Mejoramiento de los Recursos Humanos y adecuación Curricular.  
SIMAC.

**MINISTERIO DE EDUCACIÓN**  
**Carrera: Perito Contador**  
**Cuarto Grado**

Sistema Nacional de Mejoramiento de los Recursos Humanos y Adecuación curricular.

<b>No.</b>	<b>ASIGNATURAS</b>	<b>P/ S</b>
01	Contabilidad de Sociedades	5
02	Matemática Comercial	5
03	Fundamentos de Derecho	5
04	Inglés Comercial I	3
05	Redacción y Correspondencia Mercantil	5
06	Introducción a la Economía	3
07	Ortografía y Caligrafía	3
08	Administración y Organización de Oficina	3
09	Economía Política	5
	Total	37

**Quinto Grado**

<b>No.</b>	<b>ASIGNATURAS</b>	<b>P/ S</b>
01	Contabilidad de Costos	5
02	Cálculo Mercantil y Financiero	5
03	Inglés Comercial II	3
04	Legislación Fiscal y Aduanal	5
05	Finanzas Públicas	3
06	Geografía Económica	5
07	Catalogación y Archivo	3
08	Mecanografía	5
	Total	34

**Sexto Grado**

<b>No.</b>	<b>ASIGNATURAS</b>	<b>P/ S</b>
01	Contabilidad de Costos	5
02	Cálculo Mercantil y Financiero	5
03	Inglés Comercial II	3
04	Legislación Fiscal y Aduanal	5
05	Finanzas Públicas	3
06	Geografía Económica	5
07	Catalogación y Archivo	3
08	Mecanografía	5
	total	34

P/ S = Períodos Semanales

**Fuente:**

Sistema Nacional de Mejoramiento de los Recursos Humanos y adecuación Curricular.  
 SIMAC.

## CAPÍTULO III

### MARCO METODOLÓGICO

#### 1. Objetivos

##### A. Generales

Determinar las características curriculares de la carrera de Perito Contador, en la Ciudad de Coatepeque.

##### B. Específicos

- a) Identificar las causas que predisponen los niveles de calidad en la carrera de Perito Contador.
- b) Determinar las consecuencias que generan los niveles de calidad en la carrera Perito Contador.
- c) Proponer una guía metodológica sólo de contenidos para enriquecer la propuesta curricular.

#### 2. Variable única

Características curriculares de la carrera de Perito Contador.

#### 3. La población

En la presente investigación el universo estuvo comprendido por estudiantes, profesores, y directores del nivel diversificado, de los centros educativos públicos y privados que operan en la cabecera municipal de Coatepeque.

#### 4. Muestra

La muestra seleccionada de los sujetos se hizo de acuerdo a la ubicación geográfica y se tomó en cuenta de la manera siguiente:

No.	Muestra	Pob. Total	Pob. Muestra
1. Estudiantes	30%	150	45
2. Profesores	80%	50	40
3. Directores	100%	06	06

## **5 Instrumentos**

Con el propósito de que el resultado de la investigación sea válido, los instrumentos que van a permitir los datos para desarrollar esta investigación, se utilizó en la recopilación de información, las siguientes técnicas:

- a) Encuesta de opinión
- b) Revisión de contenidos programáticos
- c) Entrevistas

### **5.1 Tipo de investigación**

La investigación que se utilizó fue la bibliográfica, consiste en sustraer literalmente fragmentos importantes adecuados al tema de libros, leyes y otros. Auxiliándose con la investigación de campo a través de encuesta que proporcionaron datos que revelaron las pautas de los objetivos trazados, y descriptiva porque indica cual es el nivel de conocimiento de los profesores sobre el currículum del perito contador, en Coatepeque.

### **5.2 Encuesta de opinión**

Consistió en que un grupo de estudiantes y profesionales encuestados, a una muestra que pretendidamente represente los diferentes sectores de la opinión por escrito contestan las interrogantes para saber en un momento dado, respecto al problema suscitado.

## **6. Análisis estadístico**

Para que los resultados sean válidos y confiables, los datos recolectados se analizaron, cotejaron de la siguiente manera:

- Recolección de datos
- Tabulación de datos
- Análisis de datos.

Resultados se presentan en diagramas de barras, para su mejor visualización.

## **7. Recopilación y procesamiento de los datos**

La recopilación de la información se hará de acuerdo al diseño propuesto, y para recoger la información en la población estudiantil, se ha diseñado la encuesta escrita como medio de medición en los directores, profesores, y estudiantes del nivel diversificado. El procesamiento de los datos recogidos se ejecutará de conformidad con el plan de tabulación para el efecto; utilizando los medios estadísticos y su debida interpretación.

## **8. Estudio piloto**

De acuerdo a los lineamientos en la presentación del anteproyecto de tesis, se debe desarrollar un estudio piloto, consistente en la ejecución de una pre-prueba de la encuesta tomando una muestra para la medición, aplicándola en un 75 % de 8 directores, 35 % de 50 profesores, y el 30 % de 500 alumnos, de la cabecera municipal de Coatepeque.

Luego de la aplicación de la encuesta como instrumento de medición, a manera de ensayo, se procederá a mejorar el contenido de la encuesta si es necesario de tal manera que la misma tenga mayor confiabilidad en su aplicación y al logro de los objetivos propuestos.

## **9. Recursos**

### **9.1 Humanos**

- 9. 1. 1 Maestros
- 9. 1. 2 Directores de establecimientos educativos
- 9. 1. 3 Alumnos

### **9. 2 Materiales**

- 9. 2. 1 Fotocopias
- 9. 2. 3 Escritorios
- 9. 2. 4 Vehículos
- 9. 2. 5 Bolígrafos
- 9. 2. 6 Pizarra
- 9. 2. 7 Otros

### **9. 3 Institucionales**

- 9. 3. 1 Centros educativos
  - a) Públicos
  - b) Privados

### **9. 4 Técnico**

- 9. 4. 1 El instrumento de medición propiamente dicho.

## CAPITULO IV

### 4. PRESENTACIÓN DE RESULTADOS

A continuación se presentan los datos y sus respectivos análisis, que fueron obtenidos por medio de la aplicación de un instrumento de encuesta aplicado a 150 estudiantes, 50 profesores de Enseñanza Media, del nivel diversificado, de los cuartos, quintos y sextos grados de la carrera de Perito Contador, y 6 directores, de la ciudad de Coatepeque, que dieron respuesta a las preguntas planteadas, así como a los objetivos que aparecen en el marco Conceptual del presente informe.

La información se presenta distribuida de acuerdo a las principales características investigadas:

- Especialización del profesor
- Contenido actualizado
- Contenido superficial
- Uso de los recursos
- Globalización
- Información previa del contenido
- Dedicación del profesor
- Conocimiento del perfil
- Información política, social y comercial
- Continuidad de estudios
- Preparación del profesor
- Métodos, formas de evaluación

#### 4.1 Presentación e interpretación de Resultados

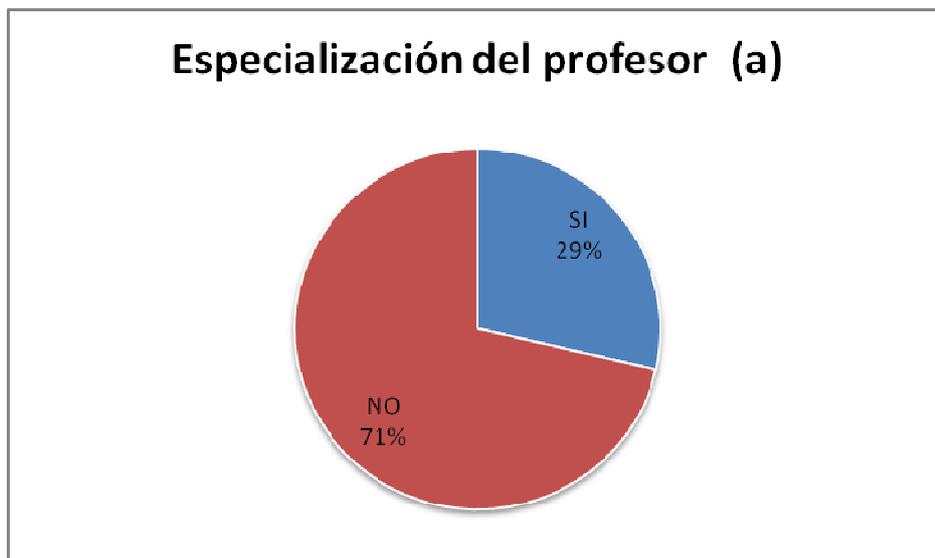
Los resultados de los instrumentos aplicados en el estudio piloto, se presentan de la siguiente manera.

##### 4.1.1 Instrumento de encuesta aplicado a estudiantes de la carrera de Perito Contador.

De los 45 estudiantes investigados, se estableció el comportamiento siguiente:

###### Pregunta No. 1

Su profesor (a) es especializado en el curso que le imparte.



#### **INTERPRETACIÓN:**

La mayoría de los estudiantes de Perito Contador, indicaron que sus profesores no son especializados en el curso que les imparten. Argumentaron que los conocimientos que imparten son producto de su formación heredada del nivel medio y que no han tenido las oportunidades de innovar conocimiento.

Pregunta No. 2

Cree usted que el contenido de la carrera está actualizado.

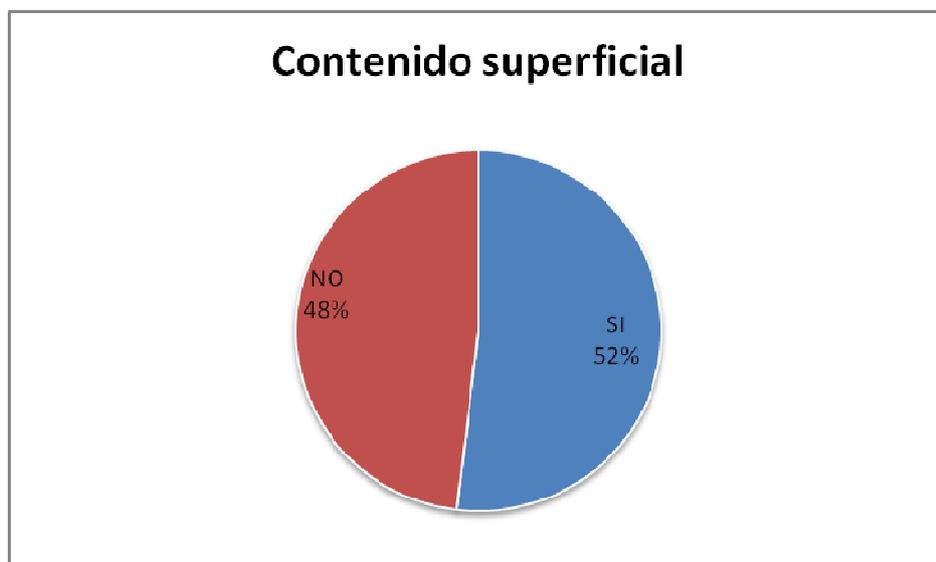


**INTERPRETACIÓN:**

Los contenidos curriculares que los estudiantes reciben no están actualizados, mientras que el puntaje menor indica que los contenidos si son actualizados. La actualización significa para ellos, no sólo la carga de información específica, sino los componentes metodológicos que deben estar al día, para efectos de formación actualizada.

Pregunta No. 3

Considera usted que el contenido de la carrera es superficial?



**INTERPRETACIÓN:**

Los estudiantes señalan, a través de la encuesta, que los contenidos son superficiales, y que por lo tanto no profundizan en los aspectos significativos de la carrera, es decir, aquellos que están en relación directa con el desempeño laboral, tanto del sector oficial, como privado.

Pregunta No. 4

Su profesor (a) utiliza los recursos didácticos en la integración del contenido?



**INTERPRETACIÓN:**

Dada las respuestas del instrumento de encuesta, un alto porcentaje de estudiantes indicó que sus profesores no usan los recursos didácticos modernos, en el proceso de enseñanza – aprendizaje. Esto lo refieren a la utilización de los recursos tecnológicos, la tecnología de punta, especificada en el manejo de los medios cibernéticos y del internet.

Pregunta No. 5

Tiene relación la carrera con los problemas del contexto económico?



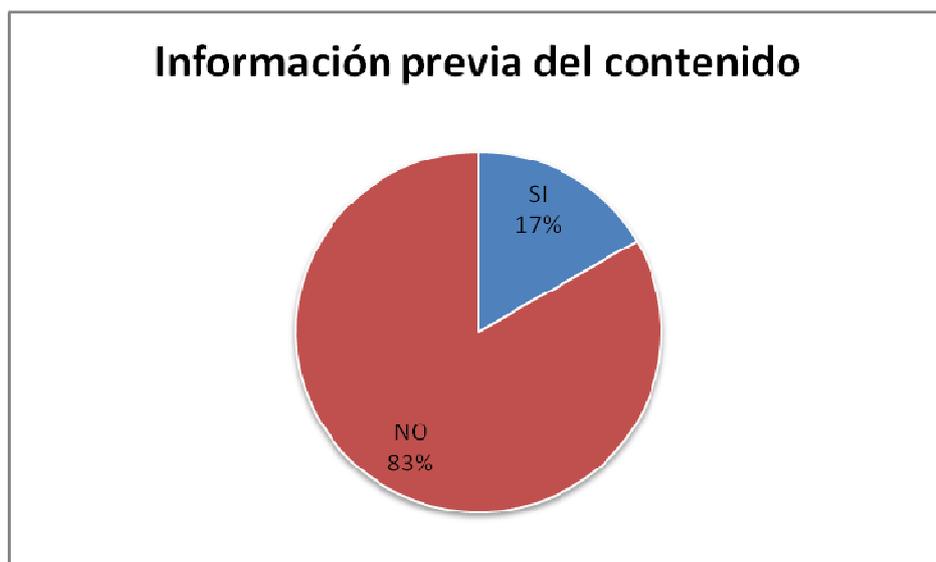
**INTERPRETACION:**

Los contenidos de la carrera de Perito Contador no guardan relación con la problemática y el contexto económico local, según respuestas. Los contenidos se orientan a desarrollar aspectos teóricos, sin conexión alguna con el contexto económico y social.

Los tratados de libre comercio son importantes para el conocimiento legal del estudiante de las ciencias contables.

Pregunta No. 6

El (la) profesor (a) da a conocer los contenidos en cada inicio de unidad.



**INTERPRETACIÓN:**

De acuerdo a las respuestas que dieron los estudiantes, indican que no hay información previa por parte de los profesores de las experiencias de aprendizaje que en la práctica se desarrollarán. Esto denota caracteres de improvisación en el acto docente, en virtud de que es importante informar de la naturaleza de la experiencia para efectos de ambientación pedagógica.

No existe una cultura evaluativa de carácter diagnóstico, que permita conocer los niveles previos de formación que llevan los estudiantes a la carrera y a cada curso.

Pregunta No. 7

Se dedica el (la) profesor (a) en atender y retroalimentar sus dudas.



**INTERPRETACIÓN:**

Las respuestas que dieron los estudiantes indicaron que sus profesores no se esmeran en enseñarles y atender sus dudas, solamente. Indicaron que sí lo hacen, por razones de vocación profesional. Esta situación pedagógica degenera en fenómenos de repitencia, deserción institucional, por vacíos de aprendizaje que no procuran los aspectos remediales y de retroalimentación.

Pregunta No. 8

Le han indicado el perfil de egreso de la carrera.

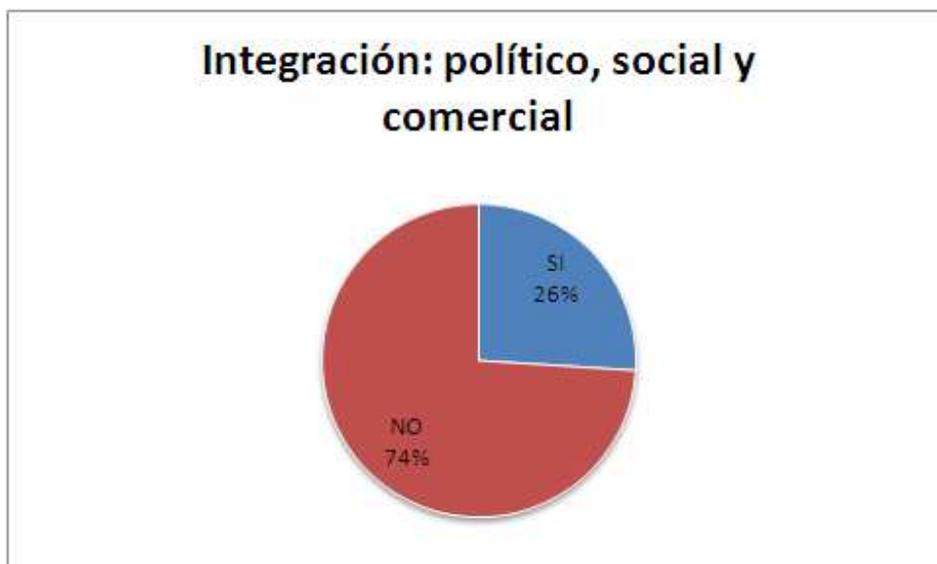


**INTERPRETACIÓN:**

De acuerdo a la respuesta dada por los estudiantes, se puede observar que no hay conocimiento del perfil de egreso de la carrera. De esto se deduce que no existe indicación institucional, desde el punto de vista de la visión, la misión, los fines, objetivos y el perfil específico de la carrera de Perito Contador en el ámbito de su intervención.

Pregunta No. 9

Su profesor (a) integra temas que hablen del contexto económico, político, social, y comercial.

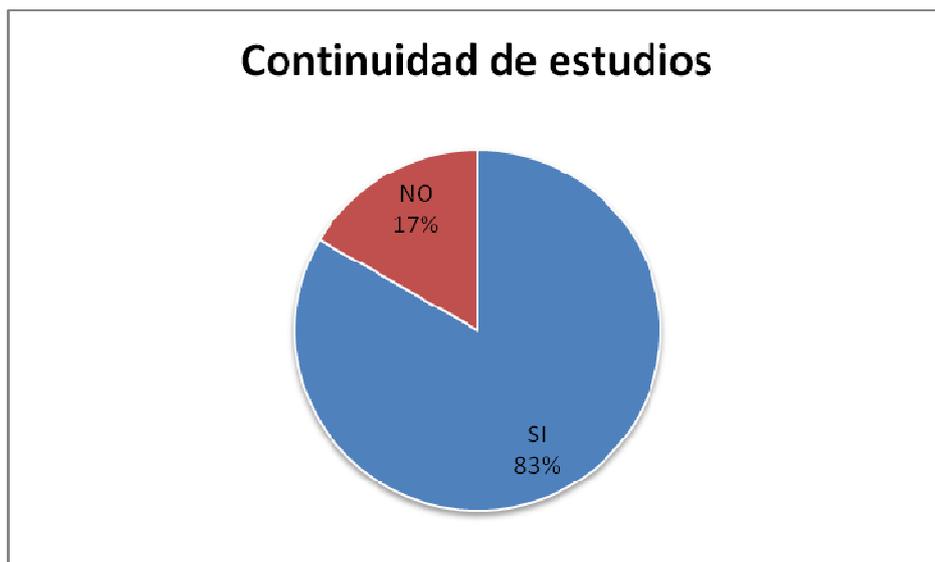


**INTERPRETACIÓN:**

Los estudiantes contestaron que no les integran temas que hablen del mundo económico, político, social y comercial. Los contenidos curriculares de la carrera exigen el conocimiento concreto de las circunstancias económicas, sociales del medio, especialmente porque las ciencias contables deben tener congruencia específica con estos factores.

Pregunta No. 10

Continúan los egresados una carrera universitaria?



**INTERPRETACIÓN:**

Los estudiantes están conscientes en un alto porcentaje de que los alumnos graduados, no continúan estudios en las diferentes universidades del país, por razones culturales y económicas. Una de ellas lo constituye la poca capacidad económica de la familia, la inserción de los egresados al mundo del trabajo y las pocas oportunidades universitarias que hay en el medio, en este campo.

Pregunta No. 11

La preparación del profesor está a nivel de las demandas curriculares?

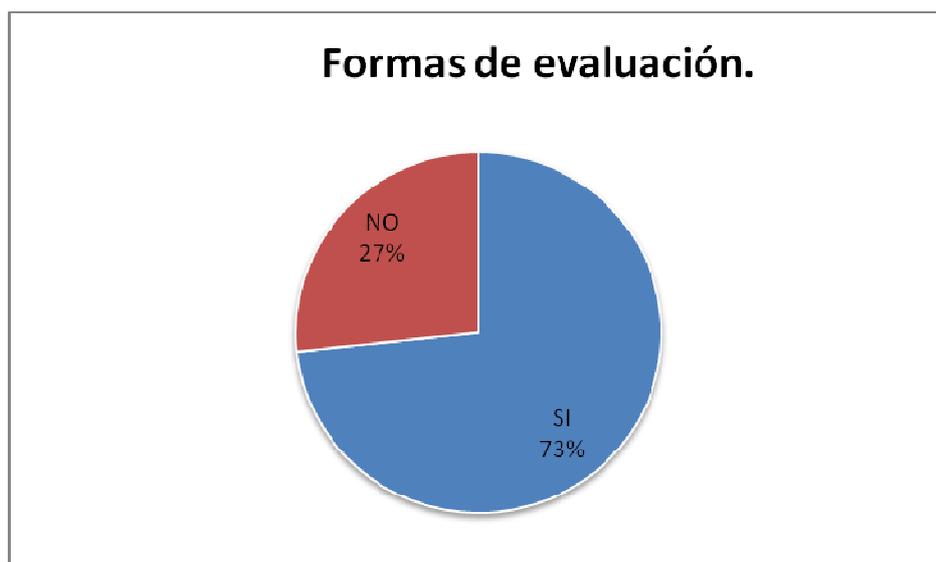


**INTERPRETACIÓN:**

Los estudiantes consideran que su preparación es inferior a la media, debido a la falta de especialización del docente, que el profesor se ha acomodado a un trabajo rutinario sin visión a su trabajo. De lo anterior se deduce que los profesores no están a tono con las demandas curriculares que el Ministerio de Educación actualmente está impulsando.

Pregunta No. 12

Al momento de evaluar el (la) profesor (a) lo hace únicamente a través de pruebas objetivas.



**INTERPRETACIÓN:**

La respuesta a esta pregunta, los estudiantes indicaron en un alto porcentaje, que sus profesores, para evaluarlos, sólo utilizan pruebas objetivas. La carrera, por su naturaleza exige la inclusión de instrumentos cualitativos de evaluación, en el campo de las habilidades, las destrezas y los valores.

Pregunta No. 13

La investigación requerida por el currículum se orienta el método apropiado para descubrir problemas?



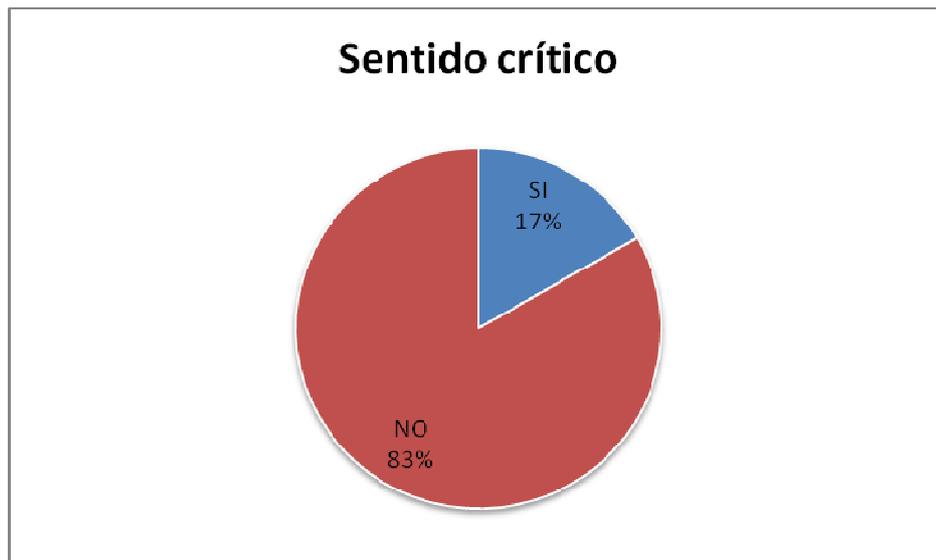
**INTERPRETACIÓN:**

La mayoría de estudiantes establece que no se les ha enseñado el método a seguir en una investigación bibliográfica y de campo. Esto porque no hay una cultura de formación metodológica en el campo de la investigación.

La investigación requerida por el currículum no se orienta con el método apropiado para descubrir problemas, descubrir necesidades sentidas del entorno geográfico.

Pregunta No. 14

Su profesor (a) asume sentido crítico para el desarrollo del análisis y razonamiento.



**INTERPRETACIÓN:**

Los estudiantes indicaron que sus profesores, no los cuestionan y hacen que razonen, no promueven el pensamiento crítico ni hipotético, para extraer análisis, síntesis y generalizaciones.

El sentido crítico es mínimo, porque los profesores no acuden a la pregunta, a la problematización y el cuestionamiento.

Pregunta No. 15

Se prepara el profesor para enfrentar el rigor científico de la carrera.



**INTERPRETACIÓN:**

El resultado refleja, con una marcada diferencia, que los maestros no se preparan lo suficiente para preparar sus clases en su proceso docente; esto desencadena en procesos y resultados pobres para poderles enseñar.

Los procesos no gozan del rigor científico que las necesidades actuales exigen.

b) **Aplicación de instrumento de encuesta a Profesores (as)**

De los 40 docentes investigados, se estableció el comportamiento siguiente:

Pregunta No. 1

Dedica usted suficiente tiempo en la preparación de sus clases

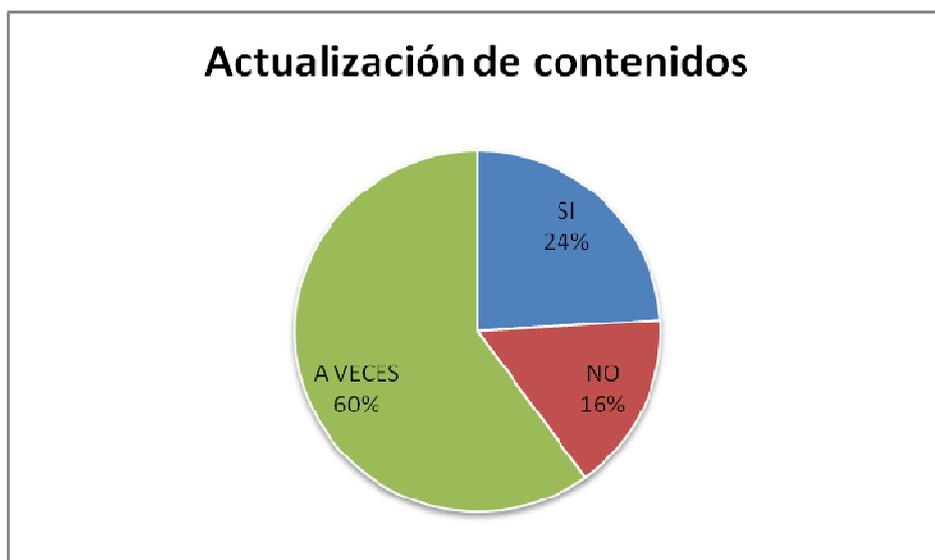


**INTERPRETACIÓN:**

La mayoría de profesores (as) indicó que dedican poco tiempo en la preparación de sus clases. Esto expresa improvisación en el desarrollo de los procesos de aprendizaje por baja comprensión cognoscitiva.

Pregunta No. 2

Actualiza el contenido para mejorar niveles de logro?



**INTERPRETACIÒN:**

La actualización del contenido es inexistente; pocas veces se incorporan nuevos contenidos, pero estos son parciales y no tienen significación.

Pregunta No. 3

Sus contenidos programáticos son congruentes con la realidad local.



**INTERPRETACIÓN:**

De los profesores (as) encuestados indicaron que sus contenidos programáticos no son congruentes con la realidad social que viven los pobladores de comunidades urbanas y rurales del área geográfica intervenida.

Pregunta No. 4

En sus planificaciones tiene previstos problemas económicos y sociales del país?



**INTERPRETACIÓN:**

De acuerdo a la tabulación respectiva, se observa que los maestros regularmente no contemplan el tema de la globalización y tratado de libre comercio en sus planificaciones y fenómenos de la vida económica, social y cultural.

Pregunta No. 5

Los egresados de la carrera ejercen la profesión contable?

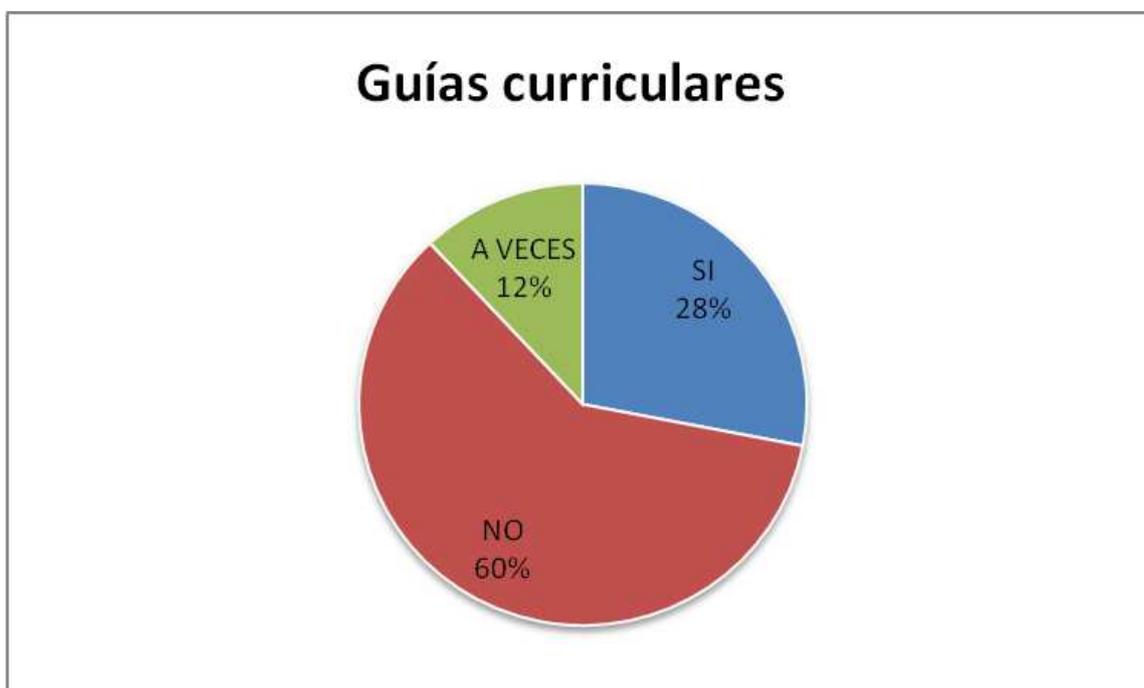


**INTERPRETACIÓN:**

No todos los egresados de la carrera ejercen la profesión contable, porque no hay creación de trabajo en el área geográfica investigada, o porque se integra en otras actividades alternas.

Pregunta No. 6

Utiliza las líneas curriculares del Ministerio de Educación en la planificación y desarrollo curricular?

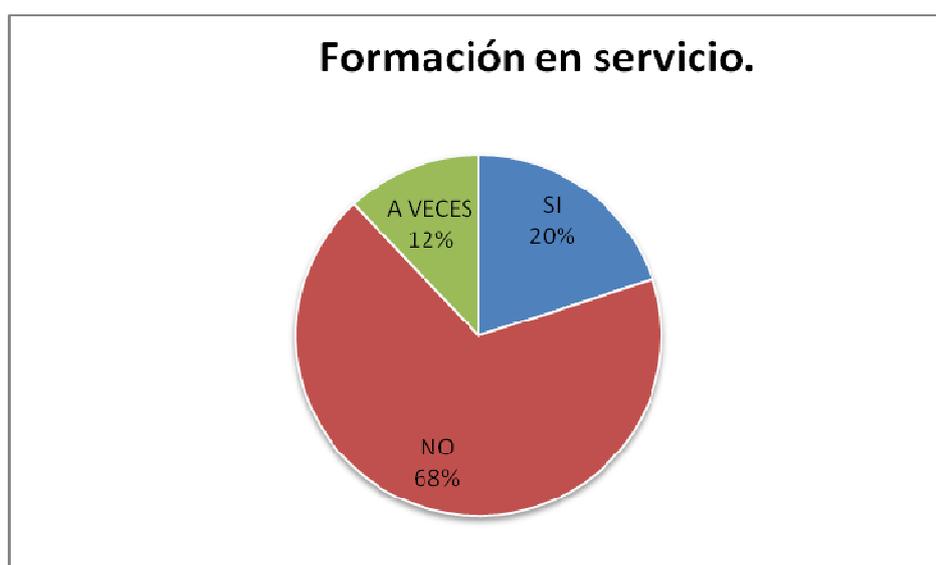


**INTERPRETACIÓN:**

Los Profesores encuestados indicaron que no usan las guías curriculares diseñadas por el Ministerio de Educación, porque no hay procesos de inducción para comprender su significado interno.

Pregunta No. 7

Ha recibido formación permanente para mejorar su entrega docente?

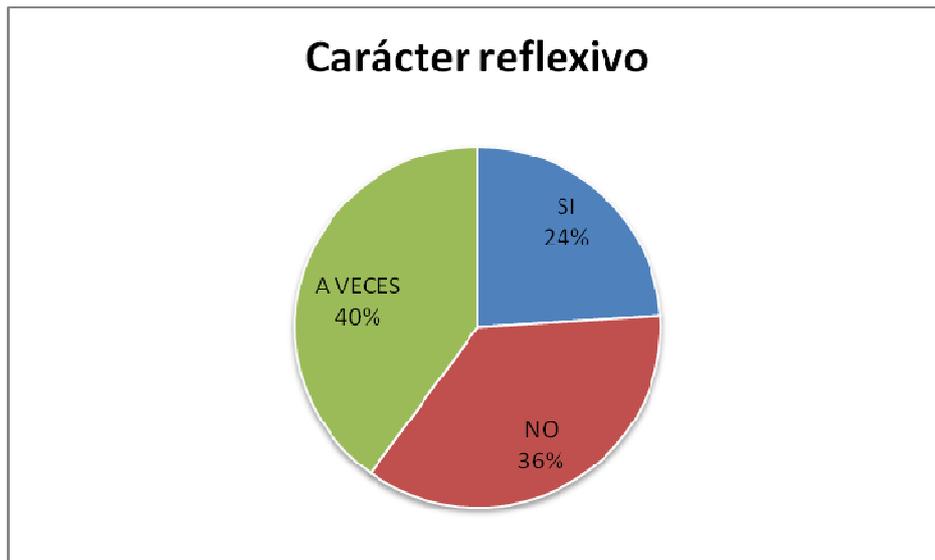


**INTERPRETACIÓN:**

No hay formación especializada, ni control cualitativo de los procesos de conocimiento y la integración de estructuras intelectuales.

Pregunta No. 8

Los contenidos integrados tienen carácter reflexivo.

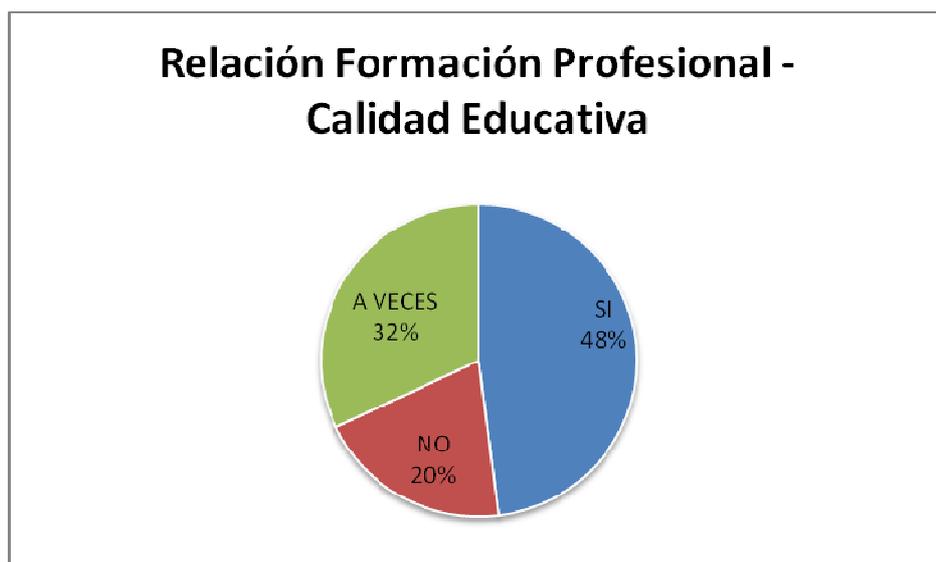


**INTERPRETACIÓN:**

Según el resultado los maestros indicaron que los contenidos no son profundos y de carácter reflexivo, por lo que se puede comprobar de nuevo que sólo se informa y no se desarrolla el pensamiento crítico en los procesos.

Pregunta No. 9

La formación de servicio, incide en la formación integral del estudiante.

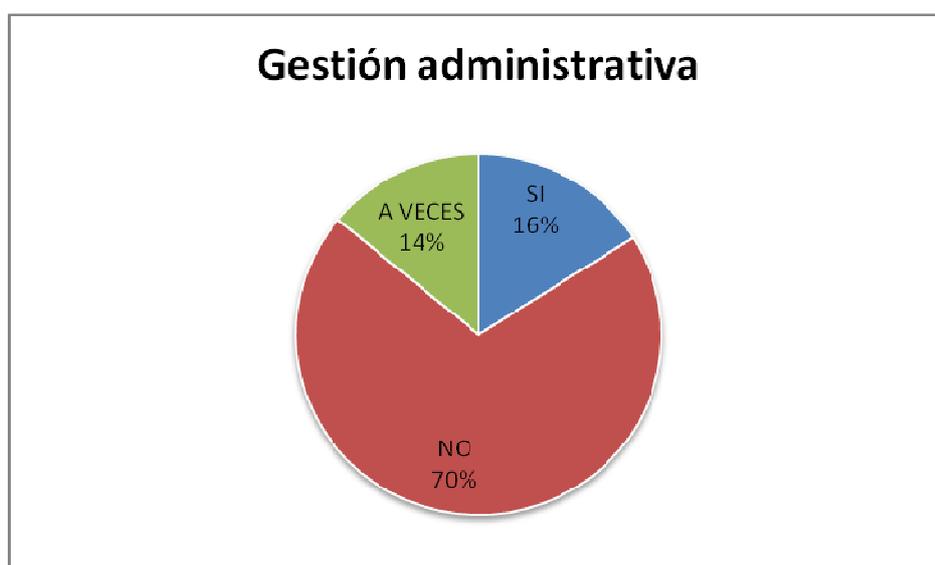


**INTERPRETACIÒN:**

Los encuestados expresaron que la formación profesional incide en la poca formación integral del estudiante, explicada ésta en la formación de habilidades, destrezas y valores, como de contenidos especializados.

Pregunta No. 10

Su director hace gestión para efectuar la formación profesional.

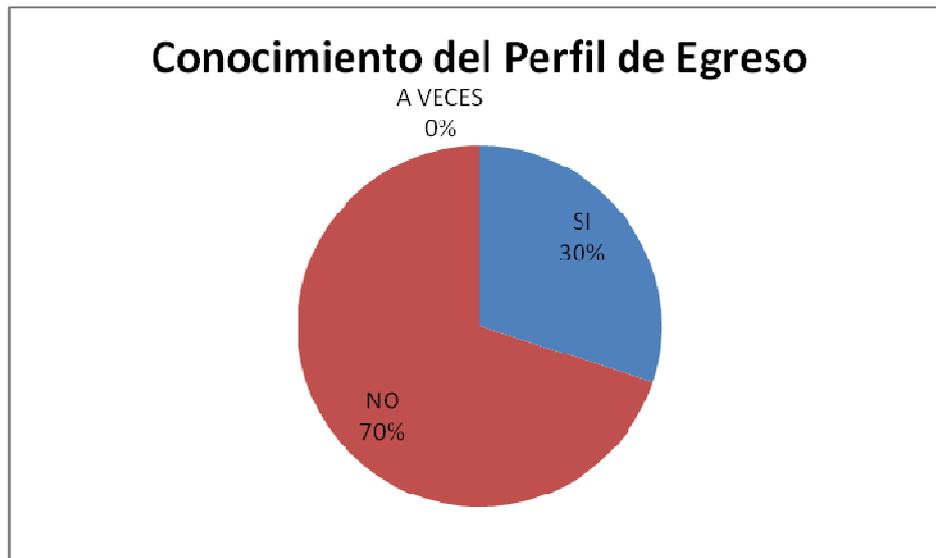


**INTERPRETACIÒN:**

No se acusa gestión administrativa en procura de la formación profesional. El trabajo administrativo, en estos términos es tradicional, rutinario, dirigido a la aplicación de panorama.

Pregunta No. 11

Conoce el perfil de egreso de la carrera de Perito Contador.



**INTERPRETACIÓN:**

Los profesores encuestados, indicaron que no conocen el perfil de egreso de los estudiantes egresados de la institución educativa para la cual prestan sus servicios, por lo que se puede observar un desfase en el logro de los fines de la educación.

Pregunta No. 12

El contenido es validado por la instancia administrativa?



**INTERPRETACIÓN:**

Los contenidos no son validados por la instancia administrativa, esto redundando en fenómenos de regazo curricular y estancamiento de todos los actores que hacen trabajo en las instituciones.

Pregunta No. 13

Utiliza recursos didácticos diversos en el proceso de enseñanza – aprendizaje.

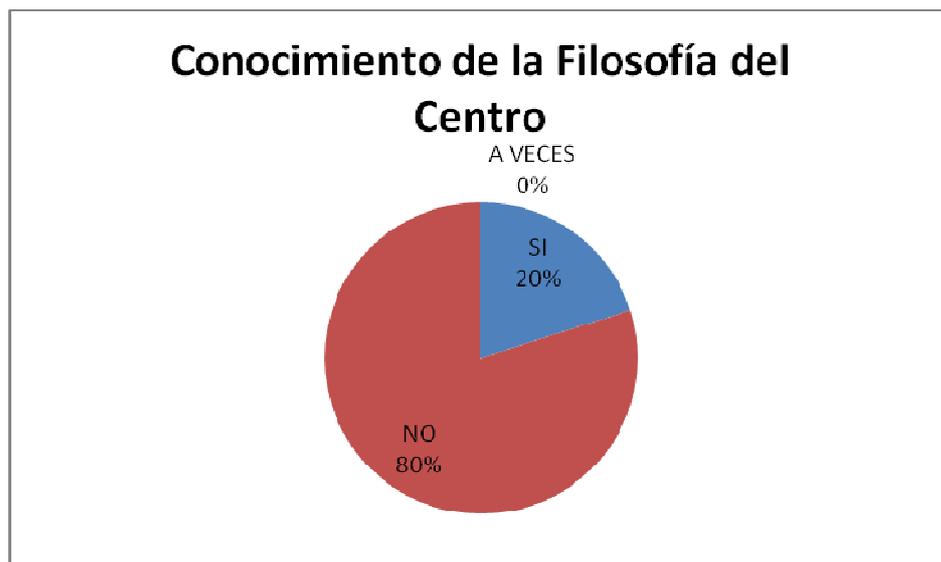


**INTERPRETACIÓN:**

Los informantes señalaron la inexistencia de medios y recursos didácticos en el desarrollo de su trabajo profesional, en su trayectoria como docentes y en la visualización del contenido.

Pregunta No. 14

Conoce la filosofía (Misión y Visión) del centro educativo.



**INTERPRETACIÓN:**

Los encuestados indicaron que no conocen la filosofía del centro de estudios para el cual prestan sus servicios docentes, por lo que demuestra que no se tienen fijos los fines y perfiles para los cuales se trabaja.

Pregunta No. 15

Es usted especializado en Ciencias económico contables?



**INTERPRETACIÓN:**

Los encuestados respondieron que no son especializados en el curso que imparten. Tienen una formación concreta de carácter empírico en la profesión.

c) **Instrumento aplicado a Directores (as) de establecimientos educativos.**

De los 06 directores investigados, se estableció el comportamiento siguiente:

Pregunta No. 1

Valida los contenidos programáticos de sus maestros.



**INTERPRETACIÓN:**

Los directores encuestados indicaron que existe un balance. La evaluación periódica de los contenidos, de los procesos, pero esta evaluación esporádica y superficial, porque no toca aspectos de congruencia con el desempeño profesional.

Pregunta No. 2

Gestiona antes instituciones la formación académica de su personal?



**INTERPRETACIÓN:**

No se observa, según respuestas, ningún tipo de gestión para llevar la calidad académica de los docentes y que esto redunde en beneficios alternos.

Pregunta No. 3

Está consciente de la utilidad formativa de su personal?



**INTERPRETACIÓN:**

Según respuestas, la utilidad formativa del curriculum de la carrera de Perito Contador es inferior. Es una realidad que demuestra la poca voluntad política por elevar su nivel.

Pregunta No. 4

Sugiere innovaciones curriculares en sus profesores?



**INTRPRETACIÓN:**

Los directores encuestados dieron a conocer que no se presentan innovaciones en el curriculum, en los perfiles, en las estrategias de aprendizaje y en la integración de factores curriculares.

Pregunta No. 5

La falta de capacitación y actualización de sus maestros incide en la formación de sus estudiantes.



**INTERPRETACIÓN:**

Los directores indicaron que la falta de capacitación y actualización del docente, incide en la formación de los estudiantes. La incidencia es notoria, según respuestas de los informantes.

Pregunta No. 6

El contenido desarrollado es congruente con la realidad actual?



**INTERPRETACIÓN:**

Las respuestas en este planteamiento indican que los contenidos no son congruentes con la realidad social y económica, con las expectativas de desempeño profesional y las demandas de servicio local.

Pregunta No.7

Los graduados de la carrera ejercen la profesión de Peritos Contadores?



**INTERPRETACIÓN:**

La respuesta expresa que los estudiantes graduados no ejercen la profesión de peritos contadores, por una serie de razones. Una de ellas es la seguridad en el desempeño; otra razón es el carácter cerrado del mercado de trabajo.

Pregunta No. 8

Sus profesores tienen visión de enseñar contenidos con carácter reflexivo.

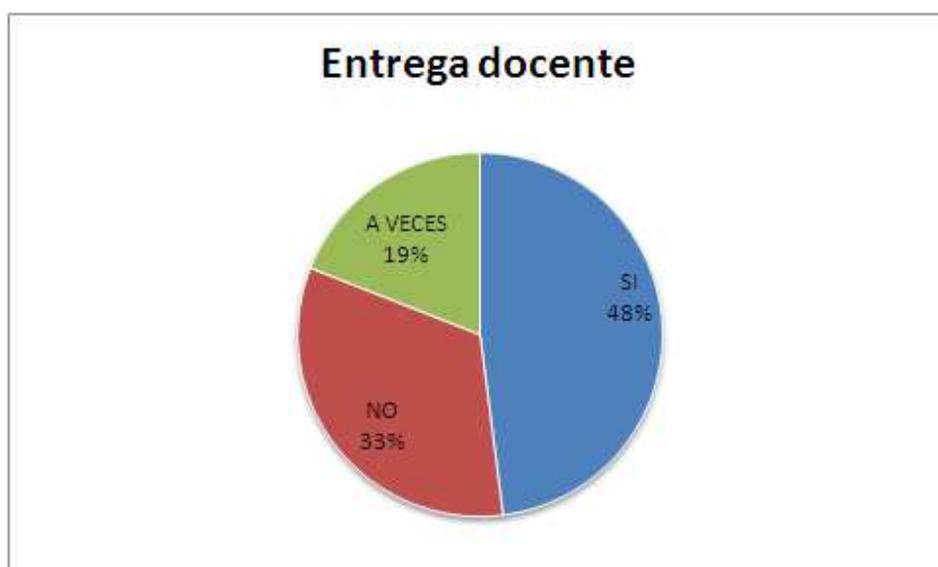


**INTERPRETACIÓN:**

Las respuestas de los maestros y la de los directores, son poco congruentes, los directores indicaron que los contenidos son poco profundos. Hace falta el carácter reflexivo y crítico que impulse nuevas formas de comprensión.

Pregunta No. 9

La entrega docente se basa sólo en la transmisión de contenidos?



**INTERPRETACIÓN:**

Según la encuesta nos da como resultado en que los contenidos son transmitidos como mera información teórica, sin conexiones con la vida cotidiana y las demandas ocupacionales del sector productivo y mercantil.

Pregunta No. 10

El contenido curricular es para asegurar niveles académicos.



**INTERPRETACIÓN:**

Los directores encuestados indicaron que a los contenidos curriculares les hace falta solidez y consistencia, no sólo por su falta de actualidad, sino porque a la carrera no se le ha incorporado las nuevas tendencias e innovaciones cognoscitivas.

Pregunta No. 11

Brinda Formación y Calendarización permanente?

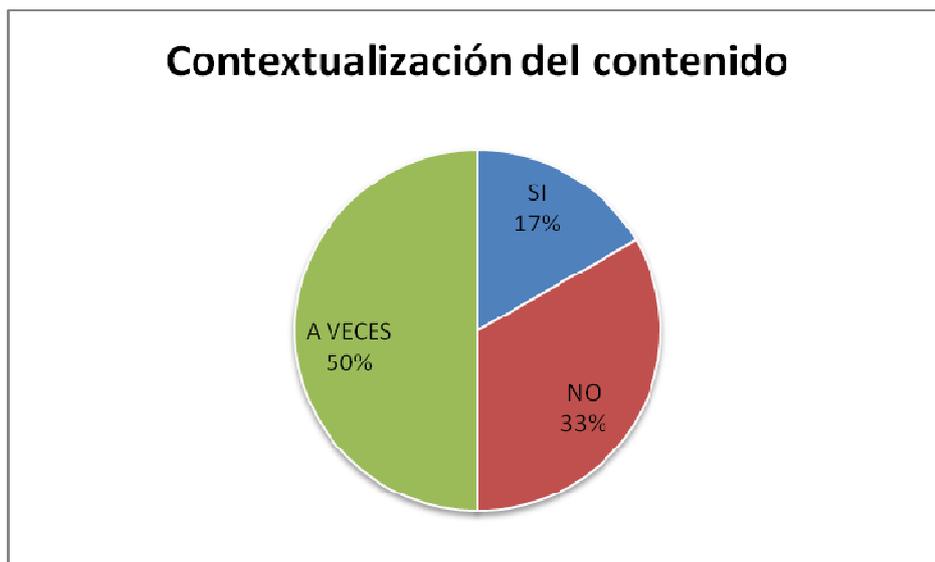


**INTERPRETACIÓN:**

Los encuestados señalaron la poca formación y actualización científica de que deberían ser objeto; todo ello para mejorar condiciones de aprendizaje.

Pregunta No. 12

El personal docente contextualiza en contenido.



**INTERPRETACIÓN:**

Los directores indicaron que sus maestros investigan y profundizan en los contenidos, pero hace falta la referencia de las condiciones económicas, sociales y culturales del contexto.

Pregunta No. 13

Es fundamental diseñar un nuevo currículum en la carrera de Perito Contador?

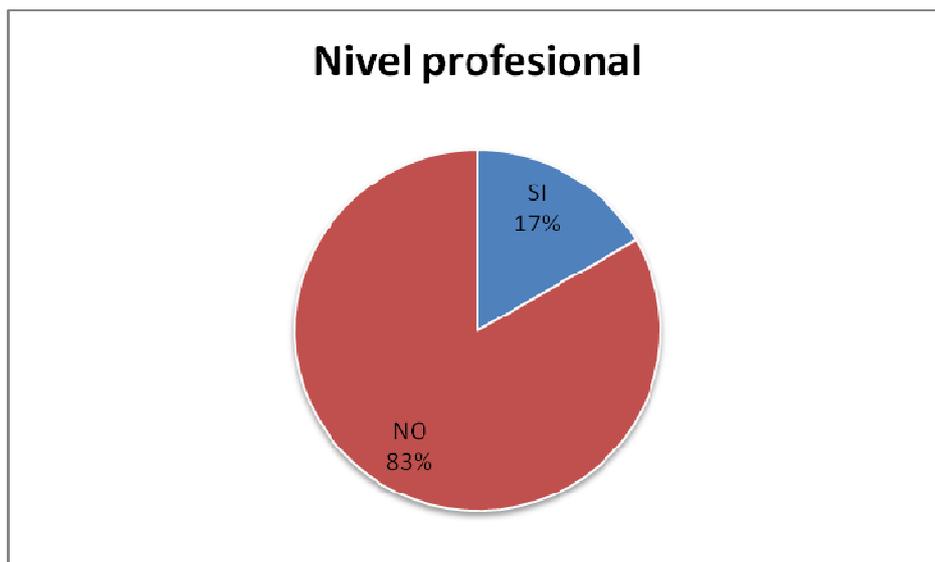


**INTERPRETACIÓN:**

Los directores encuestados coincidieron en que es necesario el diseño de un nuevo currículum, ampliar su formación por razones de contenido, metodología, evaluación y adecuación al contexto económico y social.

Pregunta No. 14.

El nivel profesional alcanzado es aceptable?



**INTERPRETACIÓN:**

La mayoría de los directores encuestados indicaron que el nivel académico de los docentes es modesto bajo la media porque no se recibe formación en servicio y los docentes no han continuado estudios profesionales en el ramo contable.

Ello explica la ausencia de una estructura funcional que operativice la división del trabajo y el desarrollo y comprensión de los principios de la administración.

Pregunta No 15

La naturaleza profesional es compatible con el desempeño que se realiza?

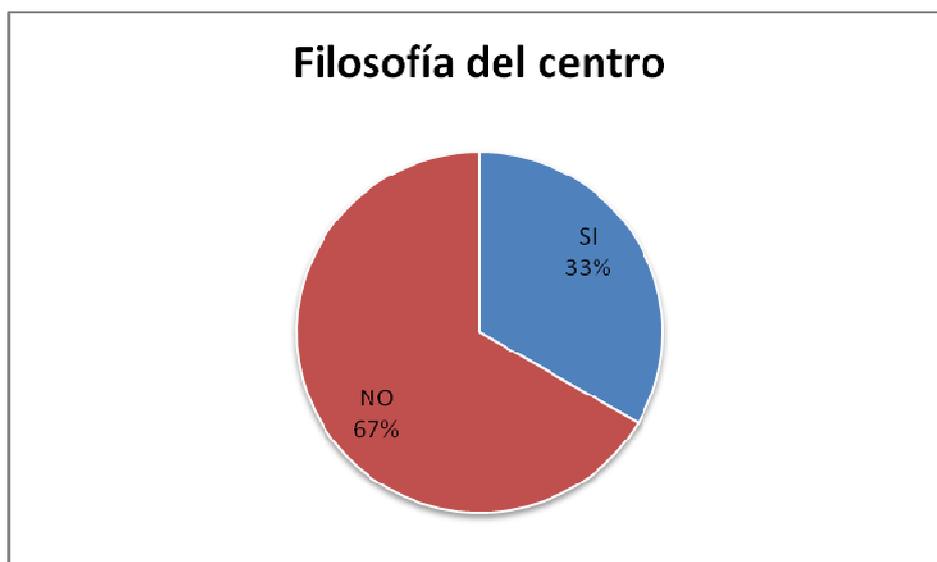


**INTERPRETACIÓN:**

La investigación dio como resultado que de los encuestados ninguno es pedagogo. Esto denota la ausencia de programas y proyectos institucionales, así como el diseño, desarrollo y evaluación de planes operativos.

Pregunta No. 16

Conoce la filosofía del centro educativo que administra?



**INTERPRETACIÓN:**

Los encuestados indicaron que no conocen la filosofía del centro educativo para el cual prestan sus servicios. La filosofía se explica en la visión, misión, fines y objetivos institucionales.

## INTERPRETACIÓN GENERAL DE LAS RESPUESTAS OBTENIDAS

La aplicación de los instrumentos dio como resultado lo siguiente:

- El propósito de renovar la enseñanza pueden tener dos motivaciones principales; y éstas son: Por un lado un nuevo tipo de de comportamiento deseado para el hombre, tendiente a superar deficiencias o atender a las aspiraciones sugeridas como consecuencia de la creciente problemática social que deriva de las incesantes transformaciones sociales y la consideración de los nuevos conocimientos que se han alcanzado acerca del proceso del aprendizaje.
- La enseñanza renovada es que procura corresponder a las exigencias de una época, en función de los nuevos objetivos del hombre en sociedad y asimismo, de los nuevos conocimientos que se tengan del propio ser humano.
- Se estableció que cuando no se planifica conscientemente y no se logra, lo que se busca, esto obliga a buscar las causas del fracaso por parte de las autoridades educativas iniciando con el director y terminando con la autoridad máxima.
- Se descubrió que el diseño de un nuevo currículum contribuye en la formación integral del futuro profesional.
- Se definió que el profesor ha ido perdiendo a través del tiempo su identidad como maestro dentro de su comunidad y su personalidad profesional se ha visto deteriorada en la esfera educativa social, aunque en esto hay que hacer algunas y justas excepciones.
- Es importante señalar que la ética profesional del docente ha sufrido bajas ostensibles que desmerecen su que hacer profesional.
- Se identificó que la filosofía y los objetivos de la carrera de Perito Contador deben responden a las necesidades y problemas de la población usuaria.

## CONCLUSIONES

1. Los profesores que orientan la carrera de Perito Contador poseen baja formación académica en su desempeño laboral; esto redundando en bajos niveles de formación profesional.
2. El Ministerio de Educación tiene una baja cobertura en enriquecimiento formativo de las ciencias Económico-contables en el interior del país, razón que explica los bajos niveles cualitativos en el producto.
3. Es inexistente a nivel local la formación universitaria de los cuadros profesionales en la carrera de Perito contador,
4. El curriculum de la carrera de Perito Contador no ha tenido cambios trascendentes en su estructura, forma y contenido. Los cambios que se han efectuado han sido de curso a curso, pero no se ha tocado en estructura fundamental.
5. La finalidad y enfoque filosófico de la carrera de Perito Contador no se ha cambiado, continúa siendo una carrera para el mercado contable y no para ingresar a los proyectos económico-productivos del país.

## RECOMENDACIONES

1. La política educativa del Estado y de la función privada debe enfocar la formación académica para elevar el desempeño profesional del trabajo liberal del profesor del Nivel Medio.
2. El Ministerio de Educación debe incidir en la elevación del perfil del profesional de las ciencias económicas.
3. La Universidad de San Carlos a través de sus unidades académicas, debe preocuparse por la formación profesional de los cuadros en materia económico-contable, a fin de responder a la demanda de la función estatal y de la función privada.
4. Transformar cualitativamente el curriculum de la carrera de Perito Contador, a fin de responder a la formación integral del estudiante.
5. Reenfocar la filosofía y la finalidad interna de la carrera contable, para la formación académica del usuario, frente a la demanda económica, social y productiva del país.

## **CAPITULO V**

### **PROPUESTA METODOLÓGICA**

#### **A. PRESENTACIÓN**

La propuesta metodológica está orientada a construir un perfil de renovación en el campo de conocimiento de las ciencias económico contables en el ciclo Diversificado.

#### **B. JUSTIFICACIÓN**

La importancia que reviste la propuesta es que se fundamente en procesos de reflexión y operatividad de las acciones. Todo ello para mejorar, en forma y en contenido, el nivel académico de la carrera de Perito Contador.

#### **C. OBJETIVOS**

- Presentar modelos de planificación del Nivel Diversificado de la carrera de Perito Contador a la consideración de las autoridades educativas.
- Mejorarla entrega de los procesos docentes, a través de propuestas técnicas metodológicas.
- Innovar la propuesta curricular mediante los modelos de planificación.
- Evaluar la utilidad cognoscitiva y aplicativa del currículum de las ciencias contables en el sector oficial.

**D. DESARROLLO**

**Modelo de Guía Curricular**  
 Perfil de Egreso

**CONTABILIDAD DE SOCIEDADES**

<b>OBJETIVOS</b>	<b>CONTENIDOS</b>	<b>ACTIVIDADES</b>	<b>EVALUACIÓN</b>
<b>1ª. UNIDAD “FUNDAMENTOS DE CONTABILIDAD</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Identificar los diferentes libros que se operan en la contabilidad.</li> <li>➤ Realizar los trámites legales en la autorización y habilitación de los libros contables.</li> <li>➤ Definir con claridad el concepto de las cuentas contables.</li> <li>➤ Operar con eficiencia los libros contables, obligatorios y auxiliares.</li> </ul>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Reforzamiento unificación de criterios contables, y conceptos diferentes.</li> <li>2. Historia de la contabilidad general.</li> <li>3. Patrimonio Comercial</li> <li>4. Práctica de operación de libros contables y auxiliares.                             <ol style="list-style-type: none"> <li>4. 1 Caja</li> <li>4. 2 Inventarios</li> <li>4. 3 Diario</li> <li>4. 4 Ventas</li> </ol> </li> <li>5. Aspecto legal.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Evaluación diagnóstica.</li> <li>2. Investigación bibliográfica, sobre historia de la contabilidad. Indicando la forma, los pasos y lo que se persigue.</li> <li>3. Exposición de la investigación realizada, haciendo uso de todos los recursos didácticos.</li> <li>4. Trámite y llenado de formularios para autorización y habilitación de libros, en instituciones estatales.</li> <li>5. Elaboración de laboratorios ejercitando la operación de los libros contables.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Prueba diagnóstica oral y escrita.</li> <li>2. Presentación de exposición de investigación</li> <li>3. Exposición de trámites de autorización y habilitación de libros contables.</li> <li>4. Valoración de los laboratorios de la parte práctica.</li> <li>5. Prueba objetiva final de unidad, valorada en 20 puntos.</li> </ol>
<p><b>NOTA:</b> La contabilidad es parte sólida y fundamental, debe de valorarse y dividirse en los tres aspectos Declarativo/ Procedimental / Actitudinal.</p>			

**Modelo de Guía curricular**  
**Perfil de Egreso**  
**CONTABILIDAD DE SOCIEDADES**

OBJETIVOS	CONTENIDOS	ACTIVIDADES	EVALUACIÓN
<b>2ª. UNIDAD “APERTURA DE SOCIEDADES”</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Definir correctamente las diferentes Sociedades Mercantiles y en sus aspectos legales y contables.</li> <li>➤ Explicar con propiedad la diferencia entre persona Individual y persona Jurídica</li> <li>➤ Establecer con precisión la Constitución de las diferentes Sociedades Mercantiles.</li> <li>➤ Identificar las anomalías de quiebras fraudulentas y su aspecto legal.</li> <li>➤ Analice la defraudación fiscal, que se comete en el campo comercial, contable.</li> </ul>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Sociedades Mercantiles. Conceptos, clasificación y constitución Diferencia entre persona Individual y persona Jurídica.               <ol style="list-style-type: none"> <li>1.1 Sociedad Anónima</li> <li>1.2 Sociedad en Comandita</li> <li>1.3 Sociedad Responsabilidad Limitada.</li> <li>1.4 Sociedad</li> </ol> </li> <li>2. Responsabilidad de los socios de una Sociedad Mercantil.</li> <li>3. Apertura y Contabilización.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Investigación Bibliográfica de las diferentes Sociedades Mercantiles.</li> <li>2. Exposición y presentación de los diferentes casos de Sociedades Mercantiles, adjuntando copias de Actas de Constitución.</li> <li>3. Consulta del aspecto de legal según la normativa correspondiente.</li> <li>4. Practica de los diferentes casos de cierre de la Sociedad Mercantil               <ol style="list-style-type: none"> <li>4.1 Defraudación Tributaria</li> <li>4.2 Quiebra fraudulenta.</li> </ol> </li> <li>5. Elaboración de laboratorios.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Presentación de exposición de investigación bibliográfica, confrontada con su aspecto legal.</li> <li>2. Exposición de Modelos de Actas de Constitución de las diferentes Sociedades Mercantiles.</li> <li>3. Valoración de la práctica en casa y en clase.</li> <li>4. Prueba objetiva fina de la unidad, valorada en 20 puntos.</li> </ol>
<p><b>NOTA:</b> La contabilidad es parte sólida y fundamental, debe de valorarse y dividirse en los tres aspectos Declarativo 20 puntos, Procedimental 20 y Actitudinal 60 puntos.</p>			

**Modelo de Guía curricular**  
**Perfil de Egreso**  
**CONTABILIDAD DE SOCIEDADES**

OBJETIVOS	CONTENIDOS	ACTIVIDADES	EVALUACIÓN
<b>3ª. UNIDAD “APERTURA CONTABLE DE SOCIEDADES MERCANTILES”</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Identificar correctamente los diferentes casos de apertura contable de las Sociedades Mercantiles.</li> <li>➤ Manejar con propiedad las diferentes cuentas de los socios de una Sociedad.</li> <li>➤ Definir con claridad el manejo del sistema de caja chica.</li> <li>➤ Operar y clasificar correctamente las diferentes reservas de capital.</li> <li>➤ Aplicación correcta de los diferentes métodos de valuación de inventarios.</li> </ul>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Casos de apertura de Sociedades Mercantiles.</li> <li>2. Principales cuentas que se les abre a los socios Mercantiles.</li> <li>3. El sistema de Caja Chica.</li> <li>4. Valuación de los inventarios.</li> <li>5. Capital en Trabajo, en Giro, y Contable.</li> <li>6. Manejo de las cuentas comisiones, consignaciones, cuentas corrientes y de orden percontra.</li> <li>7. Las Reservas y su clasificación, confrontadas con su aspecto lega.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Presentación y práctica de los diferentes casos de apertura.</li> <li>2. Elaboración de laboratorios, de los diferentes casos de apertura de Sociedades Mercantiles.</li> <li>3. Presentación y práctica de la valuación de los inventarios.</li> <li>4. Presentación y práctica del manejo de caja chica.</li> <li>5. Lectura del fundamento legal y uso de las Reservas.</li> <li>6. Elaboración de álbum de los diferentes casos de apertura.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Valoración de la práctica de los diferentes casos de apertura de Sociedades.</li> <li>2. Valoración de la práctica de los inventarios, y caja chica.</li> <li>3. Valoración de la interpretación del fundamento legal del uso de las Reservas.</li> <li>4. Valoración del álbum de los diferentes casos de apertura de sociedades.</li> <li>5. Prueba objetiva final de unidad, valorada en 20 puntos.</li> </ol>
<p><b>NOTA:</b> Considerando que la contabilidad es parte sólida y fundamental, debe de valorarse y dividirse en los tres aspectos Declarativo 20 puntos, Procedimental 20 y Actitudinal 60 puntos.</p>			

**Modelo de Guía curricular**  
**Perfil de Egreso**  
**CONTABILIDAD DE SOCIEDADES**

OBJETIVOS	CONTENIDOS	ACTIVIDADES	EVALUACIÓN
<b>4ª. UNIDAD “CIERRE DEL EJERCICIO CONTABLE DE UNA SOCIEDAD MERCANTIL”</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Operar el cierre del ejercicio contable de las Sociedades Mercantiles</li> <li>➤ Conocer, identificar y realizar operaciones de ajuste</li> <li>➤ Aplicar correctamente el impuesto sobre la renta, sin ninguna evasión.</li> <li>➤ Operar correctamente y con exactitud, la hoja de trabajo.</li> <li>➤ Elaborar e interpretar los Estados Financieros de la Sociedad Mercantil.</li> <li>➤ Realice el trámite ante la SAT de pago de impuesto o a través de forma electrónica.</li> </ul>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Cierre del ejercicio contable de una Sociedad Mercantil.</li> <li>2. Operaciones de ajuste al cierre del ejercicio.</li> <li>3. Generalidades del Impuesto Sobre la Renta. Decreto No.</li> <li>4. Hoja de trabajo.</li> <li>5. Estado de Resultados</li> <li>6. Balance de Situación Financiera.</li> <li>7. Partidas de liquidación y cierre.</li> <li>8. Estado del flujo del efectivo.</li> <li>9. Presentación de documentos, y pago del ISR. En la SAT. Bancos , o en forma electrónica.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Práctica y elaboración de hoja de trabajo de una Sociedad Mercantil</li> <li>2. Operación de ajustes por los métodos directo e indirecto.</li> <li>3. Lectura y análisis del Impuesto sobre la Renta.</li> <li>4. Penas por la defraudación tributaria. Según el código tributario y el Código Penal.</li> <li>5. Interpretación y análisis de los Estados Financieros.</li> <li>6. Llenado de formularios.</li> <li>7. Asistir a la SAT para conocer el trámite de entrega de documentos y su archivo correspondiente.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Valoración de la práctica y elaboración de la hoja de trabajo.</li> <li>2. Ejercitación y valoración de los ajustes.</li> <li>3. Valoración de la lectura y análisis del ISR.</li> <li>4. Valoración de lectura de la defraudación tributaria y su relación con el código penal y tributario.</li> <li>5. Valoración de interpretación y análisis de los Estados Financieros.</li> <li>6. Valoración de la llenada de los formularios de SAT.</li> <li>7. Prueba objetiva de final de unidad, 20 puntos.</li> </ol>
<p><b>NOTA:</b> Considerando que la contabilidad es parte sólida y fundamental, debe de valorarse y dividirse en los tres aspectos Declarativo 20 puntos, Procedimental 20 y Actitudinal 60 puntos.</p>			

**Modelo de Guía curricular**  
**Perfil de Egreso**  
**CONTABILIDAD DE COSTOS E INDUSTRIAL**

OBJETIVOS	CONTENIDOS	ACTIVIDADES	EVALUACIÓN
<b>1ª. UNIDAD “ LA INDUTRIA Y SU PROCESO CONTABLE”</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Explicación correcta y con propiedad el concepto de Industria y su evolución.</li> <li>➤ Identificar correctamente las diferentes clases de Industrias, dentro y fuera del país.</li> <li>➤ Establecer con exactitud la diferencia entre la contabilidad comercial y la contabilidad Industrial o de costos.</li> <li>➤ Conocer e interpretar con claridad la importancia de la contabilidad de costos en nuestro medio.</li> </ul>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Industria, concepto y su evolución.</li> <li>2. Diferentes clases de Industria.</li> <li>3. Contabilidad de costos, conceptos.</li> <li>4. Diferencia entre contabilidad de costos y contabilidad comercial.</li> <li>5. Importancia de la contabilidad de Costos.</li> <li>6. Clases de industrias en nuestro medio, y su importancia en el desarrollo de la comunidad y el país.</li> <li>7. La industria Nacional y sus ventajas con el Tratado de Libre Comercio y la globalización.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Investigación bibliográfica de la historia y desarrollo de la industria a nivel nacional e internacional.</li> <li>2. Importancia del Tratado de Libre comercio y la industria en nuestro país.</li> <li>3. Conocer personalmente la labor de una o varias industrias de nuestro medio.</li> <li>4. Elaboración de encuestas en relación a la industria con el Tratado de Libre Comercio, y su análisis respectivo.</li> <li>5. Investigar la relación del país con otros, con los cuales se ha firmado el TLC.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Valoración de la investigación bibliográfica.</li> <li>2. Valoración de la importancia del tratado de Libre Comercio y la industria en nuestro país.</li> <li>3. Valoración de la presencia en una de las industrias cercanas de la ciudad.</li> <li>4. Valoración de las encuestas en relación con el TLC.</li> <li>5. Prueba objetiva de finad de unidad. Valor 20 puntos.</li> </ol>
<p><b>NOTA:</b> Considerando que la contabilidad es parte sólida y fundamental, debe de valorarse y dividirse en los tres aspectos Declarativo 20 puntos, Procedimental 20 y Actitudinal 60 puntos.</p>			

**Modelo de Guía curricular**  
**Perfil de Egreso**  
**CONTABILIDAD DE COSTOS E INDUSTRIAL**

OBJETIVOS	CONTENIDOS	ACTIVIDADES	EVALUACIÓN
<b>2ª. UNIDAD “ORIGEN E IMPORTANCIA DEL COSTO ”</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>➤Explicar correctamente el origen e importancia del costo de un producto.</li> <li>➤Describir con propiedad los elementos directos e indirectos que integran el costo de producción.</li> <li>➤Determinar con claridad la diferencia entre los sistemas de costos.</li> <li>➤Aplicar con propiedad la valuación de la materia prima, mano de obra y los costos de fabricación.</li> </ul>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Origen e importancia del costo de un producto.</li> <li>2. Elementos directos e indirectos del costo de un producto.</li> <li>3. Diferencia entre costo de producción, costo primo, costo global, y costo unitario.</li> <li>4. Sistema de costos</li> <li>5. Valuación de la materia Prima, mano de obra, y gastos de fabricación.</li> <li>6. Sistema de retribución de la mano de obra.</li> <li>7. Clasificación de la mano de obra.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Investigación bibliográfica, del costo de un producto y sus elementos, con sus impuestos a pagar en el caso de importación.</li> <li>2. Práctica sobre cómo sacar los costos de un producto.</li> <li>3. Investigación a una industria para conocer el sistema, que se utiliza para sacar los costos y el proceso respectivo, en caso de importación.</li> <li>4. Comparar el sistema de retribución de la mano de obra con el Código de Trabajo.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Valoración de la investigación bibliográfica.</li> <li>2. Valoración de la práctica de costos.</li> <li>3. Valoración de la investigación de campo.</li> <li>4. Análisis y conclusiones de la comparación de la retribución de la mano de obra con el Código de Trabajo.</li> <li>5. Prueba objetiva final de unidad, 20 puntos.</li> </ol>
<p><b>NOTA:</b> Considerando que la contabilidad es parte sólida y fundamental, debe de valorarse y dividirse en los tres aspectos Declarativo 20 puntos, Procedimental 20 y Actitudinal 60 puntos.</p>			

**Modelo de Guía curricular**  
**Perfil de Egreso**  
**CONTABILIDAD DE COSTOS E INDUSTRIAL**

OBJETIVOS	CONTENIDOS	ACTIVIDADES	EVALUACIÓN
<b>3ª. UNIDAD “LIBROS PRINCIPALES Y AUXILIARES DE LA CONTABILIDAD DE COSTOS”</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Definir con propiedad los libros principales y auxiliares de la contabilidad de costos.</li> <li>➤ Operar correctamente los libros de prorrateo de facturas, inventario perpetuo y planillas.</li> <li>➤ Interpretar con claridad la importancia de la contabilización de los elementos del costo industrial.</li> <li>➤ Operar con propiedad los libros de diario, mayor y balance de comprobación de un empresa industrial.</li> </ul>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Libros principales y auxiliares de la contabilidad de costos.               <ol style="list-style-type: none"> <li>1. 1 Libro de prorrateo de Facturas.</li> <li>1. 2 Libro de inventario Perpetuo.</li> <li>1. 3 Libro de planillas.</li> </ol> </li> <li>2. Contabilización de los elementos del costo industrial.</li> <li>3. Manejo de libro diario, mayor y balance de comprobación de saldos.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Hacer los trámites de autorización y habilitación de los libros de contabilidad de costos.</li> <li>2. Operación del libro prorrateo de facturas, manual y electrónica haciendo análisis sobre las importaciones y pago de impuestos.</li> <li>3. Operación de libro inventario perpetuo.</li> <li>4. Visita a empresa industrial para conocer el sistema de operación de inventario perpetuo y otros.</li> <li>5. Práctica contable de los elementos del costo.</li> <li>6. Operación e interpretación de los libros de contabilidad.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Valoración de los trámites de habilitación y autorización de libros contables.</li> <li>2. Valoración de la operación del prorrateo de facturas, e inventario perpetuo.</li> <li>3. Valoración de la visita a una empresa industrial, y entrega de informe respectivo.</li> <li>4. Valoración de la práctica contable</li> <li>5. Prueba objetiva final de unidad. 20 puntos.</li> </ol>
<p><b>NOTA:</b> Considerando que la contabilidad es parte sólida y fundamental, debe de valorarse y dividirse en los tres aspectos Declarativo 20 puntos, Procedimental 20 y Actitudinal 60 puntos.</p>			

**Modelo de Guía curricular**  
**Perfil de Egreso**  
**CONTABILIDAD DE COSTOS E INDUSTRIAL**

OBJETIVOS	CONTENIDOS	ACTIVIDADES	EVALUACIÓN
<b>4ª. UNIDAD “CIERRE DEL EJERCICIO CONTABLE”</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Ejecutar el cierre del ejercicio contable de una empresa industrial.</li> <li>➤ Realizar las operaciones de ajuste de acuerdo a los porcentajes de ley.</li> <li>➤ Hacer la hoja de trabajo.</li> <li>➤ Operar e interpretar el estado de pérdidas y ganancias.</li> <li>➤ Interpretar y analizar el estado financiero en todas sus partes.</li> <li>➤ Calcular el ISR, reserva legal llenando formularios.</li> <li>➤ Hacer los trámites para pagar el impuesto correspondiente.</li> </ul>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Cierre del ejercicio contable en todas sus fases.</li> <li>2. Operaciones de ajuste</li> <li>3. Hoja de trabajo.</li> <li>4. Estado de Costo de Producción.</li> <li>5. Estado de Pérdidas y Ganancias.</li> <li>6. Cálculo del ISR.</li> <li>7. Llenado de formularios para pagar impuesto.</li> <li>8. Presentación de documentos ante la SAT.</li> <li>9. Pago de impuesto en los bancos del sistema o por vía electrónica.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Elaboración de las operaciones de ajuste.</li> <li>2. Elaboración de la hoja de trabajo.</li> <li>3. Elaboración del costo de producción</li> <li>4. Elaboración del Estado Financiero, su interpretación en relación a objetivos y metas propuestas.</li> <li>5. Forma de llenar los formularios, para presentar ante SAT, para el pago de impuestos.</li> <li>6. Forma de hacer efectivo la información final a SAT en forma electrónica.</li> <li>7. Excepciones en plazos.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Valoración de la operación de los ajustes.</li> <li>2. Valoración al operar la hoja de trabajo.</li> <li>3. Valoración de la interpretación y análisis del estado financiero.</li> <li>4. Valoración de la llenada de formularios.</li> <li>5. Valoración al hacer efectivo la presentación de la documentación ante la SAT.</li> <li>6. Valoración de los casos de excepciones que la ley otorga en casos especiales y por mora.</li> </ol>
<p><b>NOTA:</b> Considerando que la contabilidad es parte sólida y fundamental, debe de valorarse y dividirse en los tres aspectos Declarativo 20 puntos, Procedimental 20 y Actitudinal 60 puntos.</p>			

**Modelo de Guía curricular**  
**Perfil de Egreso**  
**CONTABILIDAD BANCARIA**

<b>OBJETIVOS</b>	<b>CONTENIDOS</b>	<b>ACTIVIDADES</b>	<b>EVALUACIÓN</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Interprete los conceptos generales de la contabilidad Bancaria.</li> <li>➤ Conozca y maneje correctamente los términos contables, bancarios y de las financieras.</li> <li>➤ Concluya analíticamente la formación, integración, y funcionamiento de la Junta Monetaria.</li> <li>➤ Aprenda y valore la importancia de .los conocimientos de la red bancaria en el país.</li> <li>➤ Establezca en forma clara y concreta la diferencia entre banco y financiera.</li> </ul>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Contabilidad Bancaria               <ol style="list-style-type: none"> <li>a) Sistema bancario Nacional</li> <li>b) Tipos de bancos</li> </ol> </li> <li>2. Ley de bancos, su regulación.</li> <li>3. Formación y ejecución de las funciones de la Junta Monetaria.</li> <li>4. Registros Contables</li> <li>5. Nomenclatura bancaria</li> <li>6. Operaciones Bancarias</li> <li>7. Activos extraordinarios.</li> <li>8. Jornalización de operaciones bancarias.</li> <li>9. Monedas Extranjeras</li> <li>10. Compra venta de valores.</li> <li>11. requerimiento mínimo de capital y reserva de capital.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Investigación Bibliográfica</li> <li>2. Investigación de Campo.</li> <li>3. Lectura e interpretación de la ley de bancos.</li> <li>4. Nominación de Junta Monetaria y sus funciones.</li> <li>5. Práctica y registración contable.</li> <li>6. Reserva económica, del Banco Central.</li> <li>7. Integración y función del Banco Central.</li> <li>8. Emisión de moneda Nacional</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Valoración de investigaciones               <ol style="list-style-type: none"> <li>a) Bibliográfica</li> <li>b) De campo</li> </ol> </li> <li>2. Valoración de lectura e interpretación de ley de bancos.</li> <li>3. Valoración de la práctica contable.</li> <li>4. Valoración de la integración del Banco Central.</li> <li>5. Evaluación objetiva final de las unidades.</li> </ol>
<p><b>NOTA:</b> Considerando que la contabilidad es parte sólida y fundamental, debe de valorarse y dividirse en los tres aspectos Declarativo 20 puntos, Procedimental 20 y Actitudinal 60 puntos.</p>			

**Modelo de Guía curricular**  
 Perfil de Egreso  
**DERECHO MERCANTIL Y LABORAL**

<b>OBJETIVOS</b>	<b>CONTENIDOS</b>	<b>ACTIVIDADES</b>	<b>EVALUACIÓN</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Conocer y analizar conceptos legales de Derecho.</li> <li>➤ Consultar y manejar correctamente el código de comercio, trabajo, Constitución, Código Procesal Penal.</li> <li>➤ Cultivar el léxico jurídico del estudiante.</li> <li>➤ Resolver problemas de indemnización en casos de despido injustificados.</li> <li>➤ Aprender a resolver problemas de quiebra legal y fraudulenta.</li> <li>➤ Análisis de las convenciones y tratados internacionales.</li> </ul>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. <b>Derecho Laboral</b></li> <li>2. Contratos de trabajo, individual y colectivo.</li> <li>3. Formación de sindicatos de trabajadores y patronos.</li> <li>4. Juicios Ordinarios de trabajo.</li> <li style="padding-left: 20px;">4.1 Conciliación y arbitraje.</li> <li>5. Organización Internacional del Trabajo.</li> </ol> <p style="text-align: center;"><b>Derecho Mercantil</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Personas mercantiles</li> <li>2. Contratos Mercantiles.</li> <li>3. Títulos de Crédito, uso y vencimiento.</li> <li>4. La quiebra legal y fraudulenta</li> <li>5. Tratados Comerciales.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Llenado de contratos de trabajo.</li> <li>2. Lectura y análisis de pactos colectivos de trabajo.</li> <li>3. Investigación de integración de sindicatos.</li> <li>4. Conocimiento, seguimiento y solución de un conflicto laboral.</li> <li>5. Elaboración de contratos mercantiles.</li> <li>6. Elaboración de un álbum de documentos de créditos, su fundamento legal y plazos de vigencia.</li> <li>7. Investigación de beneficios De los tratados comerciales y el rompimiento de las fronteras.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Valoración de llenado, presentación y seguimiento de los contratos de trabajo.</li> <li>2. Valoración de las interpretaciones y soluciones a los conflictos laborales.</li> <li>3. Valoración de la elaboración y uso de los títulos de crédito.</li> <li>4. Valoración de los beneficios comerciales a través de los tratados.</li> <li>5. Valoración de la prueba objetiva final de unidades.</li> </ol>
<p><b>NOTA:</b> Considerando que el Derecho Mercantil y laboral es parte sólida y fundamental, debe de valorarse y dividirse en los tres aspectos Declarativo 20 puntos, Procedimental 20 y Actitudinal 60 puntos.</p>			

**Modelo de Guía curricular**  
 Perfil de Egreso  
**LEGISLACIÓN FISCAL Y ADUANAL**

<b>OBJETIVOS</b>	<b>CONTENIDOS</b>	<b>ACTIVIDADES</b>	<b>EVALUACIÓN</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Afianzar los conocimientos adquiridos en los cursos contables.</li> <li>➤ Conocer y analizar las obligaciones tributarias de las empresas naturales o jurídicas.</li> <li>➤ Conocer la forma y el sistema en que son administrados los fondos públicos.</li> <li>➤ Estudiar y analizar quienes son los funcionarios y empleados públicos que manejan fondos del Estado, y los requisitos que deben llenar para ser funcionario fiscal y aduanal</li> </ul>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. El Estado</li> <li>2. La tributación                             <ol style="list-style-type: none"> <li>a) Tributos</li> <li>b) Obligación Tributaria</li> <li>c) Administración Tributaria</li> </ol> </li> <li>3. Importancia de la legislación fiscal.</li> <li>4. Organización y atribuciones del Ministerio de Finanzas Públicas.</li> <li>5. Impuestos establecidos en Guatemala.</li> <li>6. Rutas fiscales.</li> <li>7. Las Aduanas</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Explicaciones de la terminología de la asignatura.</li> <li>2. Presentación de los modelos de los diferentes estados contables.</li> <li>3. Elaboración de mapas conceptuales, cuadros sinópticos y tabulares para el estudio.</li> <li>4. Investigación documental, y de campo.</li> <li>5. Elaboración de glosarios con terminología jurídica, fiscal, y contable.</li> <li>6. Presentación pública a través de radio, prensa y televisión de análisis de la labor de funcionarios públicos en el aspecto fiscal y aduanal.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Valoración del uso de léxico en el transcurso del curso, a través de pruebas escritas, y elaboración de glosarios.</li> <li>2. Valoración de los modelos de estados contables.</li> <li>3. Valoración de la investigación documental.</li> <li>4. Valoración del análisis jurídico y fiscal.</li> <li>5. Valoración de la presentación pública del análisis de los funcionarios públicos.</li> <li>6. Valoración de la prueba objetiva final de unidad.</li> </ol>
<p><b>NOTA:</b> Considerando que la contabilidad es parte sólida y fundamental, debe de valorarse y dividirse en los tres aspectos Declarativo 20 puntos, Procedimental 20 y Actitudinal 60 puntos.</p>			

**Modelo de Guía curricular**  
 Perfil de Egreso  
**FUNDAMENTO DE DERECHO**

<b>OBJETIVOS</b>	<b>CONTENIDOS</b>	<b>ACTIVIDADES</b>	<b>EVALUACIÓN</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Aprenda y cuestione la evolución del estado y del derecho entre el grupo.</li> <li>➤ Comprenda la importancia del estudio de introducción del Derecho Guatemalteco.</li> <li>➤ Conozca los términos jurídicos, y el orden jerárquico de nuestras leyes.</li> <li>➤ Estudiar, analizar y sacar conclusiones de la aplicación del Derecho en nuestro medio.</li> <li>➤ Conozca la aplicación correcta del Derecho en casos comunes en relación a la carrera contable, fiscal.</li> </ul>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Origen y Evolución del Estado y del Derecho.</li> <li>2. Persona y Derecho</li> <li>3. Derecho Privado.</li> <li>4. Fuentes del Derecho</li> <li>5. Constitución Política de la república de Guatemala.</li> <li>6. Proceso de creación de ley.</li> <li>7. Estructura del Código de Comercio.</li> <li>8. Relaciones e integración de los diferentes códigos en casos litigiosos.</li> <li>9. Solución de problemas: fiscales, laborales, comerciales, municipales, tributarios, otros.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Investigación de campo y documental.</li> <li>2. Lectura, comprensión y análisis de la Constitución política.</li> <li>3. Descripción del proceso de creación de una ley.</li> <li>4. Visita y presencia en el hemiciclo parlamentario.</li> <li>5. Diagramación de estructura De lis diferentes códigos.</li> <li>6. Conocer, identificar, seguir, y solucionar un caso específico.</li> <li>7. enumerar multas fiscales, y penas conmutables y condenatorias.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Valoración de las investigaciones de campo y documentales.</li> <li>2. Valoración de lectura y comprensión de la constitución.</li> <li>3. Valoración de la asistencia y graficación de los pasos de creación de ley.</li> <li>4. Valoración en el seguimiento y solución de un caso específico.</li> <li>5. Valoración de listado de multas por casos fiscales</li> <li>6. Valoración de la prueba objetiva de final de unidad.</li> </ol>
<p><b>NOTA:</b> Considerando que la contabilidad es parte sólida y fundamental, debe de valorarse y dividirse en los tres aspectos Declarativo 20 puntos, Procedimental 20 y Actitudinal 60 puntos.</p>			

**Modelo de Guía curricular**  
**Perfil de Egreso**  
**CONTABILIDAD DE SOCIEDADES**

OBJETIVOS	CONTENIDOS	ACTIVIDADES	EVALUACIÓN
<b>2ª. UNIDAD “APERTURA DE SOCIEDADES”</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Definir correctamente las diferentes Sociedades Mercantiles y en sus aspectos legales y contables.</li> <li>➤ Explicar con propiedad la diferencia entre persona Individual y persona Jurídica</li> <li>➤ Establecer con precisión la Constitución de las diferentes Sociedades Mercantiles.</li> <li>➤ Identificar las anomalías de quiebras fraudulentas y su aspecto legal.</li> <li>➤ Analice la defraudación fiscal, que se comete en el campo comercial, contable.</li> </ul>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Sociedades Mercantiles. Conceptos, clasificación y constitución Diferencia entre persona Individual y persona Jurídica.               <ol style="list-style-type: none"> <li>1.1 Sociedad Anónima</li> <li>1.2 Sociedad en Comandita</li> <li>1.3 Sociedad Responsabilidad Limitada.</li> <li>1.4 Sociedad</li> </ol> </li> <li>2. Responsabilidad de los socios de una Sociedad Mercantil.</li> <li>3. Apertura y Contabilización.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Investigación Bibliográfica de las diferentes Sociedades Mercantiles.</li> <li>2. Exposición y presentación de los diferentes casos de Sociedades Mercantiles, adjuntando copias de Actas de Constitución.</li> <li>3. Consulta del aspecto de legal según la normativa correspondiente.</li> <li>4. Practica de los diferentes casos de cierre de la Sociedad Mercantil               <ol style="list-style-type: none"> <li>4.1 Defraudación Tributaria</li> <li>4.2 Quiebra frauduenta.</li> </ol> </li> <li>5. Elaboración de laboratorios.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Presentación de exposición de investigación bibliográfica, confrontada con su aspecto legal.</li> <li>2. Exposición de Modelos de Actas de Constitución de las diferentes Sociedades Mercantiles.</li> <li>3. Valoración de la práctica en casa y en clase.</li> <li>4. Prueba objetiva fina de la unidad, valorada en 20 puntos.</li> </ol>
<p><b>NOTA:</b> Considerando que la contabilidad es parte sólida y fundamental, debe de valorarse y dividirse en los tres aspectos Declarativo 20 puntos Procedimental 20 y Actitudinal 60 puntos.</p>			

**Modelo de Guía curricular**  
**Perfil de Egreso**  
**CONTABILIDAD DE SOCIEDADES**

OBJETIVOS	CONTENIDOS	ACTIVIDADES	EVALUACIÓN
<b>3ª. UNIDAD “APERTURA CONTABLE DE SOCIEDADES MERCANTILES”</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Identificar correctamente los diferentes casos de apertura contable de las Sociedades Mercantiles.</li> <li>➤ Manejar con propiedad las diferentes cuentas de los socios de una Sociedad.</li> <li>➤ Definir con claridad el manejo del sistema de caja chica.</li> <li>➤ Operar y clasificar correctamente las diferentes reservas de capital.</li> <li>➤ Aplicación correcta de los diferentes métodos de valuación de inventarios.</li> </ul>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Casos de apertura de Sociedades Mercantiles.</li> <li>2. Principales cuentas que se les abre a los socios Mercantiles.</li> <li>3. El sistema de Caja Chica.</li> <li>4. Valuación de los inventarios.</li> <li>5. Capital en Trabajo, en Giro, y Contable.</li> <li>6. Manejo de las cuentas comisiones, consignaciones, cuentas corrientes y de orden percontra.</li> <li>7. Las Reservas y su clasificación, confrontadas con su aspecto lega.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Presentación y práctica de los diferentes casos de apertura.</li> <li>2. Elaboración de laboratorios, de los diferentes casos de apertura de Sociedades Mercantiles.</li> <li>3. Presentación y práctica de la valuación de los inventarios.</li> <li>4. Presentación y práctica del manejo de caja chica.</li> <li>5. Lectura del fundamento legal y uso de las Reservas.</li> <li>6. Elaboración de álbum de los diferentes casos de apertura.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Valoración de la práctica de los diferentes casos de apertura de Sociedades.</li> <li>2. Valoración de la práctica de los inventarios, y caja chica.</li> <li>3. Valoración de la interpretación del fundamento legal del uso de las Reservas.</li> <li>4. Valoración del álbum de los diferentes casos de apertura de sociedades.</li> <li>5. Prueba objetiva final de unidad, valorada en 20 puntos.</li> </ol>
<p><b>NOTA:</b> Considerando que la contabilidad es parte sólida y fundamental, debe de valorarse y dividirse en los tres aspectos Declarativo 20 puntos Procedimental 20 y Actitudinal 60 puntos.</p>			

**Modelo de Guía curricular**  
**Perfil de Egreso**  
**CONTABILIDAD DE SOCIEDADES**

OBJETIVOS	CONTENIDOS	ACTIVIDADES	EVALUACIÓN
<b>4ª. UNIDAD “CIERRE DEL EJERCICIO CONTABLE DE UNA SOCIEDAD MERCANTIL”</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Operar el cierre del ejercicio contable de las Sociedades Mercantiles</li> <li>➤ Conocer, identificar y realizar operaciones de ajuste</li> <li>➤ Aplicar correctamente el impuesto sobre la renta, sin ninguna evasión.</li> <li>➤ Operar correctamente y con exactitud, la hoja de trabajo.</li> <li>➤ Elaborar e interpretar los Estados Financieros de la Sociedad Mercantil.</li> <li>➤ Realice el trámite ante la SAT de pago de impuesto o a través de forma electrónica.</li> </ul>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Cierre del ejercicio contable de una Sociedad Mercantil.</li> <li>2. Operaciones de ajuste al cierre del ejercicio.</li> <li>3. Generalidades del Impuesto Sobre la Renta. Decreto No.</li> <li>4. Hoja de trabajo.</li> <li>5. Estado de Resultados</li> <li>6. Balance de Situación Financiera.</li> <li>7. Partidas de liquidación y cierre.</li> <li>8. Estado del flujo del efectivo.</li> <li>9. Presentación de documentos, y pago del ISR. En la SAT. Bancos , o en forma electrónica.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Práctica y elaboración de hoja de trabajo de una Sociedad Mercantil</li> <li>2. Operación de ajustes por los métodos directo e indirecto.</li> <li>3. Lectura y análisis del Impuesto sobre la Renta.</li> <li>4. Penas por la defraudación tributaria. Según el código tributario y el Código Penal.</li> <li>5. Interpretación y análisis de los Estados Financieros.</li> <li>6. Llenado de formularios.</li> <li>7. Asistir a la SAT para conocer el trámite de entrega de documentos y su archivo correspondiente.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Valoración de la práctica y elaboración de la hoja de trabajo.</li> <li>2. Ejercitación y valoración de los ajustes.</li> <li>3. Valoración de la lectura y análisis del ISR.</li> <li>4. Valoración de lectura de la defraudación tributaria y su relación con el código penal y tributario.</li> <li>5. Valoración de interpretación y análisis de los Estados Financieros.</li> <li>6. Valoración de la llenada de los formularios de SAT.</li> <li>7. Prueba objetiva de final de unidad, 20 puntos.</li> </ol>
<p><b>NOTA:</b> Considerando que la contabilidad es parte sólida y fundamental, debe de valorarse y dividirse en los tres aspectos Declarativo 20 puntos, Procedimental 20 y Actitudinal 60 puntos.</p>			

**Modelo de Guía curricular**  
**Perfil de Egreso**  
**CONTABILIDAD DE COSTOS E INDUSTRIAL**

OBJETIVOS	CONTENIDOS	ACTIVIDADES	EVALUACIÓN
<b>1ª. UNIDAD “ LA INDUTRIA Y SU PROCESO CONTABLE”</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Explicación correcta y con propiedad el concepto de Industria y su evolución.</li> <li>➤ Identificar correctamente las diferentes clases de Industrias, dentro y fuera del país.</li> <li>➤ Establecer con exactitud la diferencia entre la contabilidad comercial y la contabilidad Industrial o de costos.</li> <li>➤ conocer e interpretar con claridad la importancia de la contabilidad de costos en nuestro medio.</li> </ul>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Industria, concepto y su evolución.</li> <li>2. Diferentes clases de Industria.</li> <li>3. Contabilidad de costos, conceptos.</li> <li>4. Diferencia entre contabilidad de costos y contabilidad comercial.</li> <li>5. Importancia de la contabilidad de Costos.</li> <li>6. Clases de industrias en nuestro medio, y su importancia en el desarrollo de la comunidad y el país.</li> <li>7. La industria Nacional y sus ventajas con el Tratado de Libre Comercio y la globalización.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Investigación bibliográfica de la historia y desarrollo de la industria a nivel nacional e internacional.</li> <li>2. Importancia del Tratado de Libre comercio y la industria en nuestro país.</li> <li>3. Conocer personalmente la labor de una o varias industrias de nuestro medio.</li> <li>4. Elaboración de encuestas en relación a la industria con el Tratado de Libre Comercio, y su análisis respectivo.</li> <li>5. Investigar la relación del país con otros, con los cuales se ha firmado el TLC.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Valoración de la investigación bibliográfica.</li> <li>2. Valoración de la importancia del tratado de Libre Comercio y la industria en nuestro país.</li> <li>3. Valoración de la presencia en una de las industrias cercanas de la ciudad.</li> <li>4. Valoración de las encuestas en relación con el TLC.</li> <li>5. Prueba objetiva de finad de unidad. Valor 20 puntos.</li> </ol>
<p><b>NOTA:</b> Considerando que la contabilidad es parte sólida y fundamental, debe de valorarse y dividirse en los tres aspectos Declarativo 20 puntos, Procedimental 20 y Actitudinal 60 puntos.</p>			

**Modelo de Guía curricular**  
**Perfil de Egreso**  
**CONTABILIDAD DE COSTOS E INDUSTRIAL**

OBJETIVOS	CONTENIDOS	ACTIVIDADES	EVALUACIÓN
<b>2ª. UNIDAD “ORIGEN E IMPORTANCIA DEL COSTO ”</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>➤explicar correctamente el origen e importancia del costo de un producto.</li> <li>➤Describir con propiedad los elementos directos e indirectos que integran el costo de producción.</li> <li>➤Determinar con claridad la diferencia entre los sistemas de costos.</li> <li>➤Aplicar con propiedad la valuación de la materia prima, mano de obra y los costos de fabricación.</li> </ul>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Origen e importancia del costo de un producto.</li> <li>2. Elementos directos e indirectos del costo de un producto.</li> <li>3. Diferencia entre costo de producción, costo primo, costo global, y costo unitario.</li> <li>4. Sistema de costos</li> <li>5. Valuación de la materia Prima, mano de obra, y gastos de fabricación.</li> <li>6. Sistema de retribución de la mano de obra.</li> <li>7. Clasificación de la mano de obra.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Investigación bibliográfica, del costo de un producto y sus elementos, con sus impuestos a pagar en el caso de importación.</li> <li>2. Práctica sobre cómo sacar los costos de un producto.</li> <li>3. Investigación a una industria para conocer el sistema, que se utiliza para sacar los costos y el proceso respectivo, en caso de importación.</li> <li>4. Comparar el sistema de retribución de la mano de obra con el Código de Trabajo.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Valoración de la investigación bibliográfica.</li> <li>2. Valoración de la práctica de costos.</li> <li>3. Valoración de la investigación de campo.</li> <li>4. Análisis y conclusiones de la comparación de la retribución de la mano de obra con el Código de Trabajo.</li> <li>5. Prueba objetiva final de unidad, 20 puntos.</li> </ol>
<p><b>NOTA:</b> Considerando que la contabilidad es parte sólida y fundamental, debe de valorarse y dividirse en los tres aspectos Declarativo 20 puntos, Procedimental 20 y Actitudinal 60 puntos.</p>			

**Modelo de Guía curricular**  
**Perfil de Egreso**  
**CONTABILIDAD DE COSTOS E INDUSTRIAL**

OBJETIVOS	CONTENIDOS	ACTIVIDADES	EVALUACIÓN
<b>3ª. UNIDAD “LIBROS PRINCIPALES Y AUXILIARES DE LA CONTABILIDAD DE COSTOS”</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Definir con propiedad los libros principales y auxiliares de la contabilidad de costos.</li> <li>➤ Operar correctamente los libros de prorrateo de facturas, inventario perpetuo y planillas.</li> <li>➤ Interpretar con claridad la importancia de la contabilización de los elementos del costo industrial.</li> <li>➤ Operar con propiedad los libros de diario, mayor y balance de comprobación de un empresa industrial.</li> </ul>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Libros principales y auxiliares de la contabilidad de costos.               <ol style="list-style-type: none"> <li>1. 1 Libro de prorrateo de Facturas.</li> <li>1. 2 Libro de inventario Perpetuo.</li> <li>1. 3 Libro de planillas.</li> </ol> </li> <li>2. Contabilización de los elementos del costo industrial.</li> <li>3. Manejo de libro diario, mayor y balance de comprobación de saldos.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Hacer los trámites de autorización y habilitación de los libros de contabilidad de costos.</li> <li>2. Operación del libro prorrateo de facturas, manual y electrónica haciendo análisis sobre las importaciones y pago de impuestos.</li> <li>3. Operación de libro inventario perpetuo.</li> <li>4. Visita a empresa industrial para conocer el sistema de operación de inventario perpetuo y otros.</li> <li>5. Práctica contable de los elementos del costo.</li> <li>6. Operación e interpretación de los libros de contabilidad.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Valoración de los trámites de habilitación y autorización de libros contables.</li> <li>2. Valoración de la operación del prorrateo de facturas, e inventario perpetuo.</li> <li>3. Valoración de la visita a una empresa industrial, y entrega de informe respectivo.</li> <li>4. Valoración de la práctica contable</li> <li>5. Prueba objetiva final de unidad. 20 puntos.</li> </ol>
<p><b>NOTA:</b> Considerando que la contabilidad es parte sólida y fundamental, debe de valorarse y dividirse en los tres aspectos Declarativo 20 puntos, Procedimental 20 y Actitudinal 60 puntos.</p>			

**Modelo de Guía curricular**  
**Perfil de Egreso**  
**CONTABILIDAD DE COSTOS E INDUSTRIAL**

OBJETIVOS	CONTENIDOS	ACTIVIDADES	EVALUACIÓN
<b>4ª. UNIDAD “CIERRE DEL EJERCICIO CONTABLE”</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Ejecutar el cierre del ejercicio contable de una empresa industrial.</li> <li>➤ Realizar las operaciones de ajuste de acuerdo a los porcentajes de ley.</li> <li>➤ Hacer la hoja de trabajo.</li> <li>➤ Operar e interpretar el estado de pérdidas y ganancias.</li> <li>➤ Interpretar y analizar el estado financiero en todas sus partes.</li> <li>➤ Calcular el ISR, reserva legal llenando formularios.</li> <li>➤ Hacer los trámites para pagar el impuesto correspondiente.</li> </ul>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Cierre del ejercicio contable en todas sus fases.</li> <li>2. Operaciones de ajuste</li> <li>3. Hoja de trabajo.</li> <li>4. Estado de Costo de Producción.</li> <li>5. Estado de Pérdidas y Ganancias.</li> <li>6. Cálculo del ISR.</li> <li>7. Llenado de formularios para pagar impuesto.</li> <li>8. Presentación de documentos ante la SAT.</li> <li>9. Pago de impuesto en los bancos del sistema o por vía electrónica.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Elaboración de las operaciones de ajuste.</li> <li>2. Elaboración de la hoja de trabajo.</li> <li>3. Elaboración del costo de producción</li> <li>4. Elaboración del Estado Financiero, su interpretación en relación a objetivos y metas propuestas.</li> <li>5. Forma de llenar los formularios, para presentar ante SAT, para el pago de impuestos.</li> <li>6. Forma de hacer efectivo la información final a SAT en forma electrónica.</li> <li>7. Excepciones en plazos.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Valoración de la operación de los ajustes.</li> <li>2. Valoración al operar la hoja de trabajo.</li> <li>3. Valoración de la interpretación y análisis del estado financiero.</li> <li>4. Valoración de la llenada de formularios.</li> <li>5. Valoración al hacer efectivo la presentación de la documentación ante la SAT.</li> <li>6. Valoración de los casos de excepciones que la ley otorga en casos especiales y por mora.</li> </ol>
<p><b>NOTA:</b> Considerando que la contabilidad es parte sólida y fundamental, debe de valorarse y dividirse en los tres aspectos Declarativo 20 puntos, Procedimental 20 y Actitudinal 60 puntos.</p>			

**Modelo de Guía curricular**  
 Perfil de Egreso  
**CONTABILIDAD BANCARIA**

OBJETIVOS	CONTENIDOS	ACTIVIDADES	EVALUACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Interprete los conceptos generales de la contabilidad Bancaria.</li> <li>➤ Conozca y maneje correctamente los términos contables, bancarios y de las financieras.</li> <li>➤ Concluya analíticamente la formación, integración, y funcionamiento de la Junta Monetaria.</li> <li>➤ Aprenda y valore la importancia de los conocimientos de la red bancaria en el país.</li> <li>➤ Establezca en forma clara y concreta la diferencia entre banco y financiera.</li> </ul>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Contabilidad Bancaria                             <ol style="list-style-type: none"> <li>a) Sistema bancario Nacional</li> <li>b) Tipos de bancos</li> </ol> </li> <li>2. Ley de bancos, su regulación.</li> <li>3. Formación y ejecución de las funciones de la Junta Monetaria.</li> <li>4. Registros Contables</li> <li>5. Nomenclatura bancaria</li> <li>6. Operaciones Bancarias</li> <li>7. Activos extraordinarios.</li> <li>8. Jornalización de operaciones bancarias.</li> <li>9. Monedas Extranjeras</li> <li>10. Compra venta de valores.</li> <li>11. requerimiento mínimo de capital y reserva de capital.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Investigación Bibliográfica</li> <li>2. Investigación de Campo.</li> <li>3. Lectura e interpretación de la ley de bancos.</li> <li>4. Nominación de Junta Monetaria y sus funciones.</li> <li>5. Práctica y registración contable.</li> <li>6. Reserva económica, del Banco Central.</li> <li>7. Integración y función del Banco Central.</li> <li>8. Emisión de moneda Nacional</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Valoración de investigaciones                             <ol style="list-style-type: none"> <li>a) Bibliográfica</li> <li>b) De campo</li> </ol> </li> <li>2. Valoración de lectura e interpretación de ley de bancos.</li> <li>3. Valoración de la práctica contable.</li> <li>4. Valoración de la integración del Banco Central.</li> <li>5. Evaluación objetiva final de las unidades.</li> </ol>
<p><b>NOTA:</b> Considerando que la contabilidad es parte sólida y fundamental, debe de valorarse y dividirse en los tres aspectos Declarativo 20 puntos, Procedimental 20 y Actitudinal 60 puntos.</p>			

**Modelo de Guía curricular**  
 Perfil de Egreso  
**DERECHO MERCANTIL Y LABORAL**

OBJETIVOS	CONTENIDOS	ACTIVIDADES	EVALUACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Conocer y analizar conceptos legales de Derecho.</li> <li>➤ Consultar y manejar correctamente el código de comercio, trabajo, Constitución, Código Procesal Penal.</li> <li>➤ Cultivar el léxico jurídico del estudiante.</li> <li>➤ Resolver problemas de indemnización en casos de despido injustificados.</li> <li>➤ Aprender a resolver problemas de quiebra legal y fraudulenta.</li> <li>➤ Análisis de las convenciones y tratados internacionales.</li> </ul>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. <b>Derecho Laboral</b></li> <li>2. Contratos de trabajo, individual y colectivo.</li> <li>3. Formación de sindicatos de trabajadores y patronos.</li> <li>4. Juicios Ordinarios de trabajo.</li> <li style="padding-left: 20px;">4.1 Conciliación y arbitraje.</li> <li>5. Organización Internacional del Trabajo.</li>   <li style="text-align: center;"><b>Derecho Mercantil</b></li> <li>1. Personas mercantiles</li> <li>2. Contratos Mercantiles.</li> <li>3. Títulos de Crédito, uso y vencimiento.</li> <li>4. La quiebra legal y fraudulenta</li> <li>5. Tratados Comerciales.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Llenado de contratos de trabajo.</li> <li>2. Lectura y análisis de pactos colectivos de trabajo.</li> <li>3. Investigación de integración de sindicatos.</li> <li>4. Conocimiento, seguimiento y solución de un conflicto laboral.</li> <li>5. Elaboración de contratos mercantiles.</li> <li>6. Elaboración de un álbum de documentos de créditos, su fundamento legal y plazos de vigencia.</li> <li>7. Investigación de beneficios De los tratados comerciales y el rompimiento de las fronteras.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Valoración de llenado, presentación y seguimiento de los contratos de trabajo.</li> <li>2. Valoración de las interpretaciones y soluciones a los conflictos laborales.</li> <li>3. Valoración de la elaboración y uso de los títulos de crédito.</li> <li>4. Valoración de los beneficios comerciales a través de los tratados.</li> <li>5. Valoración de la prueba objetiva final de unidades.</li> </ol>
<p><b>NOTA:</b> Considerando que el Derecho Mercantil y laboral es parte sólida y fundamental, debe de valorarse y dividirse en los tres aspectos Declarativo 20 puntos, Procedimental 20 y Actitudinal 60 puntos.</p>			

**Modelo de Guía curricular**  
**Perfil de Egreso**  
**LEGISLACIÓN FISCAL Y ADUANAL**

OBJETIVOS	CONTENIDOS	ACTIVIDADES	EVALUACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Afianzar los conocimientos adquiridos en los cursos contables.</li> <li>➤ Conocer y analizar las obligaciones tributarias de las empresas naturales o jurídicas.</li> <li>➤ Conocer la forma y el sistema en que son administrados los fondos públicos.</li> <li>➤ Estudiar y analizar quienes son los funcionarios y empleados públicos que manejan fondos del Estado, y los requisitos que deben llenar para ser funcionario fiscal y aduanal</li> </ul>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. El Estado</li> <li>2. La tributación               <ol style="list-style-type: none"> <li>a) Tributos</li> <li>b) Obligación Tributaria</li> <li>c) Administración Tributaria</li> </ol> </li> <li>3. Importancia de la legislación fiscal.</li> <li>4. Organización y atribuciones del Ministerio de Finanzas Públicas.</li> <li>5. Impuestos establecidos en Guatemala.</li> <li>6. Rutas fiscales.</li> <li>7. Las Aduanas</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Explicaciones de la terminología de la asignatura.</li> <li>2. Presentación de los modelos de los diferentes estados contables.</li> <li>3. Elaboración de mapas conceptuales, cuadros sinópticos y tabulares para el estudio.</li> <li>4. Investigación documental, y de campo.</li> <li>5. Elaboración de glosarios con terminología jurídica, fiscal, y contable.</li> <li>6. Presentación pública a través de radio, prensa y televisión de análisis de la labor de funcionarios públicos en el aspecto fiscal y aduanal.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Valoración del uso de léxico en el transcurso del curso, a través de pruebas escritas, y elaboración de glosarios.</li> <li>2. Valoración de los modelos de estados contables.</li> <li>3. Valoración de la investigación documental.</li> <li>4. Valoración del análisis jurídico y fiscal.</li> <li>5. Valoración de la presentación pública del análisis de los funcionarios públicos.</li> <li>6. Valoración de la prueba objetiva final de unidad.</li> </ol>
<p><b>NOTA:</b> Considerando que la contabilidad es parte sólida y fundamental, debe de valorarse y dividirse en los tres aspectos Declarativo 20 puntos, Procedimental 20 y Actitudinal 60 puntos.</p>			

**Modelo de Guía curricular**  
 Perfil de Egreso  
**FUNDAMENTO DE DERECHO**

OBJETIVOS	CONTENIDOS	ACTIVIDADES	EVALUACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Aprenda y cuestione la evolución del estado y del derecho entre el grupo.</li> <li>➤ Comprenda la importancia del estudio de introducción del Derecho Guatemalteco.</li> <li>➤ Conozca los términos jurídicos, y el orden jerárquico de nuestras leyes.</li> <li>➤ Estudiar, analizar y sacar conclusiones de la aplicación del Derecho en nuestro medio.</li> <li>➤ Conozca la aplicación correcta del Derecho en casos comunes en relación a la carrera contable, fiscal.</li> </ul>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Origen y Evolución del Estado y del Derecho.</li> <li>2. Persona y Derecho</li> <li>3. Derecho Privado.</li> <li>4. Fuentes del Derecho</li> <li>5. Constitución Política de la república de Guatemala.</li> <li>6. Proceso de creación de ley.</li> <li>7. Estructura del Código de Comercio.</li> <li>8. Relaciones e integración de los diferentes códigos en casos litigiosos.</li> <li>9. Solución de problemas: fiscales, laborales, comerciales, municipales, tributarios, otros.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Investigación de campo y documental.</li> <li>2. Lectura, comprensión y análisis de la Constitución política.</li> <li>3. Descripción del proceso de creación de una ley.</li> <li>4. Visita y presencia en el hemiciclo parlamentario.</li> <li>5. Diagramación de estructura De lis diferentes códigos.</li> <li>6. Conocer, identificar, seguir, y solucionar un caso específico.</li> <li>7. enumerar multas fiscales, y penas conmutables y condenatorias.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Valoración de las investigaciones de campo y documentales.</li> <li>2. Valoración de lectura y comprensión de la constitución.</li> <li>3. Valoración de la asistencia y graficación de los pasos de creación de ley.</li> <li>4. Valoración en el seguimiento y solución de un caso específico.</li> <li>5. Valoración de listado de multas por casos fiscales</li> <li>6. Valoración de la prueba objetiva de final de unidad.</li> </ol>
<p><b>NOTA:</b> Considerando que la contabilidad es parte sólida y fundamental, debe de valorarse y dividirse en los tres aspectos Declarativo 20 puntos, Procedimental 20 y Actitudinal 60 puntos.</p>			

**Modelo de Guía curricular**  
**Perfil de Egreso**  
**CONTABILIDAD DE SOCIEDADES**

OBJETIVOS	CONTENIDOS	ACTIVIDADES	EVALUACIÓN
<b>2ª. UNIDAD “APERTURA DE SOCIEDADES”</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Definir correctamente las diferentes Sociedades Mercantiles y en sus aspectos legales y contables.</li> <li>➤ Explicar con propiedad la diferencia entre persona Individual y persona Jurídica</li> <li>➤ Establecer con precisión la Constitución de las diferentes Sociedades Mercantiles.</li> <li>➤ Identificar las anomalías de quiebras fraudulentas y su aspecto legal.</li> <li>➤ Analice la defraudación fiscal, que se comete en el campo comercial, contable.</li> </ul>	<ol style="list-style-type: none"> <li><b>1. Sociedades Mercantiles.</b> Conceptos, clasificación y constitución Diferencia entre persona Individual y persona Jurídica.               <ol style="list-style-type: none"> <li>1.1 Sociedad Anónima</li> <li>1.2 Sociedad en Comandita</li> <li>1.3 Sociedad Responsabilidad Limitada.</li> <li>1.4 Sociedad</li> </ol> </li> <li><b>2. Responsabilidad de los socios de una Sociedad Mercantil.</b></li> <li><b>3. Apertura y Contabilización.</b></li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li><b>1. Investigación Bibliográfica</b> de las diferentes Sociedades Mercantiles.</li> <li><b>2. Exposición y presentación</b> de los diferentes casos de Sociedades Mercantiles, adjuntando copias de Actas de Constitución.</li> <li><b>3. Consulta del aspecto de legal</b> según la normativa correspondiente.</li> <li><b>4. Practica de los diferentes casos de cierre de la Sociedad Mercantil</b> <ol style="list-style-type: none"> <li>4.1 Defraudación Tributaria</li> <li>4.2 Quiebra frauduenta.</li> </ol> </li> <li><b>5. Elaboración de laboratorios.</b></li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li><b>1. Presentación de exposición de investigación bibliográfica,</b> confrontada con su aspecto legal.</li> <li><b>2. Exposición de Modelos de Actas de Constitución de las diferentes Sociedades Mercantiles.</b></li> <li><b>3. Valoración de la práctica en casa y en clase.</b></li> <li><b>4. Prueba objetiva fina de la unidad, valorada en 20 puntos.</b></li> </ol>
<p><b>NOTA:</b> Considerando que la contabilidad es parte sólida y fundamental, debe de valorarse y dividirse en los tres aspectos Declarativo 20 puntos, Procedimental 20 y Actitudinal 60 puntos.</p>			

**Modelo de Guía curricular**  
**Perfil de Egreso**  
**CONTABILIDAD DE SOCIEDADES**

OBJETIVOS	CONTENIDOS	ACTIVIDADES	EVALUACIÓN
<b>3ª. UNIDAD “APERTURA CONTABLE DE SOCIEDADES MERCANTILES”</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Identificar correctamente los diferentes casos de apertura contable de las Sociedades Mercantiles.</li> <li>➤ Manejar con propiedad las diferentes cuentas de los socios de una Sociedad.</li> <li>➤ Definir con claridad el manejo del sistema de caja chica.</li> <li>➤ Operar y clasificar correctamente las diferentes reservas de capital.</li> <li>➤ Aplicación correcta de los diferentes métodos de valuación de inventarios.</li> </ul>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Casos de apertura de Sociedades Mercantiles.</li> <li>2. Principales cuentas que se les abre a los socios Mercantiles.</li> <li>3. El sistema de Caja Chica.</li> <li>4. Valuación de los inventarios.</li> <li>5. Capital en Trabajo, en Giro, y Contable.</li> <li>6. Manejo de las cuentas comisiones, consignaciones, cuentas corrientes y de orden percontra.</li> <li>7. Las Reservas y su clasificación, confrontadas con su aspecto lega.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Presentación y práctica de los diferentes casos de apertura.</li> <li>2. Elaboración de laboratorios, de los diferentes casos de apertura de Sociedades Mercantiles.</li> <li>3. Presentación y práctica de la valuación de los inventarios.</li> <li>4. Presentación y práctica del manejo de caja chica.</li> <li>5. Lectura del fundamento legal y uso de las Reservas.</li> <li>6. Elaboración de álbum de los diferentes casos de apertura.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Valoración de la práctica de los diferentes casos de apertura de Sociedades.</li> <li>2. Valoración de la práctica de los inventarios, y caja chica.</li> <li>3. Valoración de la interpretación del fundamento legal del uso de las Reservas.</li> <li>4. Valoración del álbum de los diferentes casos de apertura de sociedades.</li> <li>5. Prueba objetiva final de unidad, valorada en 20 puntos.</li> </ol>
<p><b>NOTA:</b> Considerando que la contabilidad es parte sólida y fundamental, debe de valorarse y dividirse en los tres aspectos Declarativo 20 puntos, Procedimental 20 y Actitudinal 60 puntos.</p>			

**Modelo de Guía curricular**  
 Perfil de Egreso  
**CONTABILIDAD DE SOCIEDADES**

OBJETIVOS	CONTENIDOS	ACTIVIDADES	EVALUACIÓN
<b>4ª. UNIDAD “CIERRE DEL EJERCICIO CONTABLE DE UNA SOCIEDAD MERCANTIL”</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Operar el cierre del ejercicio contable de las Sociedades Mercantiles</li> <li>➤ Conocer, identificar y realizar operaciones de ajuste</li> <li>➤ Aplicar correctamente el impuesto sobre la renta, sin ninguna evasión.</li> <li>➤ Operar correctamente y con exactitud, la hoja de trabajo.</li> <li>➤ Elaborar e interpretar los Estados Financieros de la Sociedad Mercantil.</li> <li>➤ Realice el trámite ante la SAT de pago de impuesto o a través de forma electrónica.</li> </ul>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Cierre del ejercicio contable de una Sociedad Mercantil.</li> <li>2. Operaciones de ajuste al cierre del ejercicio.</li> <li>3. Generalidades del Impuesto Sobre la Renta. Decreto No.</li> <li>4. Hoja de trabajo.</li> <li>5. Estado de Resultados</li> <li>6. Balance de Situación Financiera.</li> <li>7. Partidas de liquidación y cierre.</li> <li>8. Estado del flujo del efectivo.</li> <li>9. Presentación de documentos, y pago del ISR. En la SAT. Bancos , o en forma electrónica.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Práctica y elaboración de hoja de trabajo de una Sociedad Mercantil</li> <li>2. Operación de ajustes por los métodos directo e indirecto.</li> <li>3. Lectura y análisis del Impuesto sobre la Renta.</li> <li>4. Penas por la defraudación tributaria. Según el código tributario y el Código Penal.</li> <li>5. Interpretación y análisis de los Estados Financieros.</li> <li>6. Llenado de formularios.</li> <li>7. Asistir a la SAT para conocer el trámite de entrega de documentos y su archivo correspondiente.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Valoración de la práctica y elaboración de la hoja de trabajo.</li> <li>2. Ejercitación y valoración de los ajustes.</li> <li>3. Valoración de la lectura y análisis del ISR.</li> <li>4. Valoración de lectura de la defraudación tributaria y su relación con el código penal y tributario.</li> <li>5. Valoración de interpretación y análisis de los Estados Financieros.</li> <li>6. Valoración de la llenada de los formularios de SAT.</li> <li>7. Prueba objetiva de final de unidad, 20 puntos.</li> </ol>
<p><b>NOTA:</b> Considerando que la contabilidad es parte sólida y fundamental, debe de valorarse y dividirse en los tres aspectos Declarativo 20 puntos, Procedimental 20 y Actitudinal 60 puntos.</p>			

**Modelo de Guía curricular**  
**Perfil de Egreso**  
**CONTABILIDAD DE COSTOS E INDUSTRIAL**

OBJETIVOS	CONTENIDOS	ACTIVIDADES	EVALUACIÓN
<b>1ª. UNIDAD “ LA INDUTRIA Y SU PROCESO CONTABLE”</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Explicación correcta y con propiedad el concepto de Industria y su evolución.</li> <li>➤ Identificar correctamente las diferentes clases de Industrias, dentro y fuera del país.</li> <li>➤ Establecer con exactitud la diferencia entre la contabilidad comercial y la contabilidad Industrial o de costos.</li> <li>➤ conocer e interpretar con claridad la importancia de la contabilidad de costos en nuestro medio.</li> </ul>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Industria, concepto y su evolución.</li> <li>2. Diferentes clases de Industria.</li> <li>3. Contabilidad de costos, conceptos.</li> <li>4. Diferencia entre contabilidad de costos y contabilidad comercial.</li> <li>5. Importancia de la contabilidad de Costos.</li> <li>6. Clases de industrias en nuestro medio, y su importancia en el desarrollo de la comunidad y el país.</li> <li>7. La industria Nacional y sus ventajas con el Tratado de Libre Comercio y la globalización.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Investigación bibliográfica de la historia y desarrollo de la industria a nivel nacional e internacional.</li> <li>2. Importancia del Tratado de Libre comercio y la industria en nuestro país.</li> <li>3. Conocer personalmente la labor de una o varias industrias de nuestro medio.</li> <li>4. Elaboración de encuestas en relación a la industria con el Tratado de Libre Comercio, y su análisis respectivo.</li> <li>5. Investigar la relación del país con otros, con los cuales se ha firmado el TLC.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Valoración de la investigación bibliográfica.</li> <li>2. Valoración de la importancia del tratado de Libre Comercio y la industria en nuestro país.</li> <li>3. Valoración de la presencia en una de las industrias cercanas de la ciudad.</li> <li>4. Valoración de las encuestas en relación con el TLC.</li> <li>5. Prueba objetiva de finad de unidad. Valor 20 puntos.</li> </ol>
<p><b>NOTA:</b> Considerando que la contabilidad es parte sólida y fundamental, debe de valorarse y dividirse en los tres aspectos Declarativo 20 puntos, Procedimental 20 y Actitudinal 60 puntos.</p>			

**Modelo de Guía curricular**  
**Perfil de Egreso**  
**CONTABILIDAD DE COSTOS E INDUSTRIAL**

OBJETIVOS	CONTENIDOS	ACTIVIDADES	EVALUACIÓN
<b>2ª. UNIDAD “ORIGEN E IMPORTANCIA DEL COSTO ”</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>➤explicar correctamente el origen e importancia del costo de un producto.</li> <li>➤Describir con propiedad los elementos directos e indirectos que integran el costo de producción.</li> <li>➤Determinar con claridad la diferencia entre los sistemas de costos.</li> <li>➤Aplicar con propiedad la valuación de la materia prima, mano de obra y los costos de fabricación.</li> </ul>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Origen e importancia del costo de un producto.</li> <li>2. Elementos directos e indirectos del costo de un producto.</li> <li>3. Diferencia entre costo de producción, costo primo, costo global, y costo unitario.</li> <li>4. Sistema de costos</li> <li>5. Valuación de la materia Prima, mano de obra, y gastos de fabricación.</li> <li>6. Sistema de retribución de la mano de obra.</li> <li>7. Clasificación de la mano de obra.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Investigación bibliográfica, del costo de un producto y sus elementos, con sus impuestos a pagar en el caso de importación.</li> <li>2. Práctica sobre cómo sacar los costos de un producto.</li> <li>3. Investigación a una industria para conocer el sistema, que se utiliza para sacar los costos y el proceso respectivo, en caso de importación.</li> <li>4. Comparar el sistema de retribución de la mano de obra con el Código de Trabajo.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Valoración de la investigación bibliográfica.</li> <li>2. Valoración de la práctica de costos.</li> <li>3. Valoración de la investigación de campo.</li> <li>4. Análisis y conclusiones de la comparación de la retribución de la mano de obra con el Código de Trabajo.</li> <li>5. Prueba objetiva final de unidad, 20 puntos.</li> </ol>
<p><b>NOTA:</b> Considerando que la contabilidad es parte sólida y fundamental, debe de valorarse y dividirse en los tres aspectos Declarativo 20 puntos, Procedimental 20 y Actitudinal 60 puntos.</p>			

**Modelo de Guía curricular**  
**Perfil de Egreso**  
**CONTABILIDAD DE COSTOS E INDUSTRIAL**

OBJETIVOS	CONTENIDOS	ACTIVIDADES	EVALUACIÓN
<b>3ª. UNIDAD “LIBROS PRINCIPALES Y AUXILIARES DE LA CONTABILIDAD DE COSTOS”</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Definir con propiedad los libros principales y auxiliares de la contabilidad de costos.</li> <li>➤ Operar correctamente los libros de prorrateo de facturas, inventario perpetuo y planillas.</li> <li>➤ Interpretar con claridad la importancia de la contabilización de los elementos del costo industrial.</li> <li>➤ Operar con propiedad los libros de diario, mayor y balance de comprobación de un empresa industrial.</li> </ul>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Libros principales y auxiliares de la contabilidad de costos.               <ol style="list-style-type: none"> <li>1. 1 Libro de prorrateo de Facturas.</li> <li>1. 2 Libro de inventario Perpetuo.</li> <li>1. 3 Libro de planillas.</li> </ol> </li> <li>2. Contabilización de los elementos del costo industrial.</li> <li>3. Manejo de libro diario, mayor y balance de comprobación de saldos.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Hacer los trámites de autorización y habilitación de los libros de contabilidad de costos.</li> <li>2. Operación del libro prorrateo de facturas, manual y electrónica haciendo análisis sobre las importaciones y pago de impuestos.</li> <li>3. Operación de libro inventario perpetuo.</li> <li>4. Visita a empresa industrial para conocer el sistema de operación de inventario perpetuo y otros.</li> <li>5. Práctica contable de los elementos del costo.</li> <li>6. Operación e interpretación de los libros de contabilidad.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Valoración de los trámites de habilitación y autorización de libros contables.</li> <li>2. Valoración de la operación del prorrateo de facturas, e inventario perpetuo.</li> <li>3. Valoración de la visita a una empresa industrial, y entrega de informe respectivo.</li> <li>4. Valoración de la práctica contable</li> <li>5. Prueba objetiva final de unidad. 20 puntos.</li> </ol>
<p><b>NOTA:</b> Considerando que la contabilidad es parte sólida y fundamental, debe de valorarse y dividirse en los tres aspectos Declarativo 20 puntos, Procedimental 20 y Actitudinal 60 puntos.</p>			

**Modelo de Guía curricular**  
**Perfil de Egreso**  
**CONTABILIDAD DE COSTOS E INDUSTRIAL**

OBJETIVOS	CONTENIDOS	ACTIVIDADES	EVALUACIÓN
<b>4ª. UNIDAD “CIERRE DEL EJERCICIO CONTABLE”</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Ejecutar el cierre del ejercicio contable de una empresa industrial.</li> <li>➤ Realizar las operaciones de ajuste de acuerdo a los porcentajes de ley.</li> <li>➤ Hacer la hoja de trabajo.</li> <li>➤ Operar e interpretar el estado de pérdidas y ganancias.</li> <li>➤ Interpretar y analizar el estado financiero en todas sus partes.</li> <li>➤ Calcular el ISR, reserva legal llenando formularios.</li> <li>➤ Hacer los trámites para pagar el impuesto correspondiente.</li> </ul>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Cierre del ejercicio contable en todas sus fases.</li> <li>2. Operaciones de ajuste</li> <li>3. Hoja de trabajo.</li> <li>4. Estado de Costo de Producción.</li> <li>5. Estado de Pérdidas y Ganancias.</li> <li>6. Cálculo del ISR.</li> <li>7. Llenado de formularios para pagar impuesto.</li> <li>8. Presentación de documentos ante la SAT.</li> <li>9. Pago de impuesto en los bancos del sistema o por vía electrónica.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Elaboración de las operaciones de ajuste.</li> <li>2. Elaboración de la hoja de trabajo.</li> <li>3. Elaboración del costo de producción</li> <li>4. Elaboración del Estado Financiero, su interpretación en relación a objetivos y metas propuestas.</li> <li>5. Forma de llenar los formularios, para presentar ante SAT, para el pago de impuestos.</li> <li>6. Forma de hacer efectivo la información final a SAT en forma electrónica.</li> <li>7. Excepciones en plazos.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Valoración de la operación de los ajustes.</li> <li>2. Valoración al operar la hoja de trabajo.</li> <li>3. Valoración de la interpretación y análisis del estado financiero.</li> <li>4. Valoración de la llenada de formularios.</li> <li>5. Valoración al hacer efectivo la presentación de la documentación ante la SAT.</li> <li>6. Valoración de los casos de excepciones que la ley otorga en casos especiales y por mora.</li> </ol>
<p><b>NOTA:</b> Considerando que la contabilidad es parte sólida y fundamental, debe de valorarse y dividirse en los tres aspectos Declarativo 20 puntos, Procedimental 20 y Actitudinal 60 puntos.</p>			

**Modelo de Guía curricular**  
 Perfil de Egreso  
**CONTABILIDAD BANCARIA**

OBJETIVOS	CONTENIDOS	ACTIVIDADES	EVALUACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Interprete los conceptos generales de la contabilidad Bancaria.</li> <li>➤ Conozca y maneje correctamente los términos contables, bancarios y de las financieras.</li> <li>➤ Concluya analíticamente la formación, integración, y funcionamiento de la Junta Monetaria.</li> <li>➤ Aprenda y valore la importancia de los conocimientos de la red bancaria en el país.</li> <li>➤ Establezca en forma clara y concreta la diferencia entre banco y financiera.</li> </ul>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Contabilidad Bancaria                             <ol style="list-style-type: none"> <li>a) Sistema bancario Nacional</li> <li>b) Tipos de bancos</li> </ol> </li> <li>2. Ley de bancos, su regulación.</li> <li>3. Formación y ejecución de las funciones de la Junta Monetaria.</li> <li>4. Registros Contables</li> <li>5. Nomenclatura bancaria</li> <li>6. Operaciones Bancarias</li> <li>7. Activos extraordinarios.</li> <li>8. Jornalización de operaciones bancarias.</li> <li>9. Monedas Extranjeras</li> <li>10. Compra venta de valores.</li> <li>11. requerimiento mínimo de capital y reserva de capital.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Investigación Bibliográfica</li> <li>2. Investigación de Campo.</li> <li>3. Lectura e interpretación de la ley de bancos.</li> <li>4. Nominación de Junta Monetaria y sus funciones.</li> <li>5. Práctica y registración contable.</li> <li>6. Reserva económica, del Banco Central.</li> <li>7. Integración y función del Banco Central.</li> <li>8. Emisión de moneda Nacional</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Valoración de investigaciones                             <ol style="list-style-type: none"> <li>a) Bibliográfica</li> <li>b) De campo</li> </ol> </li> <li>2. Valoración de lectura e interpretación de ley de bancos.</li> <li>3. Valoración de la práctica contable.</li> <li>4. Valoración de la integración del Banco Central.</li> <li>5. Evaluación objetiva final de las unidades.</li> </ol>
<p><b>NOTA:</b> Considerando que la contabilidad es parte sólida y fundamental, debe de valorarse y dividirse en los tres aspectos Declarativo 20 puntos, Procedimental 20 y Actitudinal 60 puntos.</p>			

**Modelo de Guía curricular**  
 Perfil de Egreso  
**DERECHO MERCANTIL Y LABORAL**

OBJETIVOS	CONTENIDOS	ACTIVIDADES	EVALUACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Conocer y analizar conceptos legales de Derecho.</li> <li>➤ Consultar y manejar correctamente el código de comercio, trabajo, Constitución, Código Procesal Penal.</li> <li>➤ Cultivar el léxico jurídico del estudiante.</li> <li>➤ Resolver problemas de indemnización en casos de despido injustificados.</li> <li>➤ Aprender a resolver problemas de quiebra legal y fraudulenta.</li> <li>➤ Análisis de las convenciones y tratados internacionales.</li> </ul>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. <b>Derecho Laboral</b></li> <li>2. Contratos de trabajo, individual y colectivo.</li> <li>3. Formación de sindicatos de trabajadores y patronos.</li> <li>4. Juicios Ordinarios de trabajo.</li> <li style="padding-left: 20px;">4.1 Conciliación y arbitraje.</li> <li>5. Organización Internacional del Trabajo.</li> </ol> <p style="text-align: center;"><b>Derecho Mercantil</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Personas mercantiles</li> <li>2. Contratos Mercantiles.</li> <li>3. Títulos de Crédito, uso y vencimiento.</li> <li>4. La quiebra legal y fraudulenta</li> <li>5. Tratados Comerciales.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Llenado de contratos de trabajo.</li> <li>2. Lectura y análisis de pactos colectivos de trabajo.</li> <li>3. Investigación de integración de sindicatos.</li> <li>4. Conocimiento, seguimiento y solución de un conflicto laboral.</li> <li>5. Elaboración de contratos mercantiles.</li> <li>6. Elaboración de un álbum de documentos de créditos, su fundamento legal y plazos de vigencia.</li> <li>7. Investigación de beneficios De los tratados comerciales y el rompimiento de las fronteras.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Valoración de llenado, presentación y seguimiento de los contratos de trabajo.</li> <li>2. Valoración de las interpretaciones y soluciones a los conflictos laborales.</li> <li>3. Valoración de la elaboración y uso de los títulos de crédito.</li> <li>4. Valoración de los beneficios comerciales a través de los tratados.</li> <li>5. Valoración de la prueba objetiva final de unidades.</li> </ol>
<p><b>NOTA:</b> Considerando que el Derecho Mercantil y laboral es parte sólida y fundamental, debe de valorarse y dividirse en los tres aspectos Declarativo 20 puntos, Procedimental 20 y Actitudinal 60 puntos.</p>			

**Modelo de Guía curricular**  
 Perfil de Egreso  
**LEGISLACIÓN FISCAL Y ADUANAL**

OBJETIVOS	CONTENIDOS	ACTIVIDADES	EVALUACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Afianzar los conocimientos adquiridos en los cursos contables.</li> <li>➤ Conocer y analizar las obligaciones tributarias de las empresas naturales o jurídicas.</li> <li>➤ Conocer la forma y el sistema en que son administrados los fondos públicos.</li> <li>➤ Estudiar y analizar quienes son los funcionarios y empleados públicos que manejan fondos del Estado, y los requisitos que deben llenar para ser funcionario fiscal y aduanal</li> </ul>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. El Estado</li> <li>2. La tributación                             <ol style="list-style-type: none"> <li>a) Tributos</li> <li>b) Obligación Tributaria</li> <li>c) Administración Tributaria</li> </ol> </li> <li>3. Importancia de la legislación fiscal.</li> <li>4. Organización y atribuciones del Ministerio de Finanzas Públicas.</li> <li>5. Impuestos establecidos en Guatemala.</li> <li>6. Rutas fiscales.</li> <li>7. Las Aduanas</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Explicaciones de la terminología de la asignatura.</li> <li>2. Presentación de los modelos de los diferentes estados contables.</li> <li>3. Elaboración de mapas conceptuales, cuadros sinópticos y tabulares para el estudio.</li> <li>4. Investigación documental, y de campo.</li> <li>5. Elaboración de glosarios con terminología jurídica, fiscal, y contable.</li> <li>6. Presentación pública a través de radio, prensa y televisión de análisis de la labor de funcionarios públicos en el aspecto fiscal y aduanal.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Valoración del uso de léxico en el transcurso del curso, a través de pruebas escritas, y elaboración de glosarios.</li> <li>2. Valoración de los modelos de estados contables.</li> <li>3. Valoración de la investigación documental.</li> <li>4. Valoración del análisis jurídico y fiscal.</li> <li>5. Valoración de la presentación pública del análisis de los funcionarios públicos.</li> <li>6. Valoración de la prueba objetiva final de unidad.</li> </ol>
<p><b>NOTA:</b> Considerando que la contabilidad es parte sólida y fundamental, debe de valorarse y dividirse en los tres aspectos Declarativo 20 puntos, Procedimental 20 y Actitudinal 60 puntos.</p>			

**Modelo de Guía curricular**  
 Perfil de Egreso  
**FUNDAMENTO DE DERECHO**

OBJETIVOS	CONTENIDOS	ACTIVIDADES	EVALUACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Aprenda y cuestione la evolución del estado y del derecho entre el grupo.</li> <li>➤ Comprenda la importancia del estudio de introducción del Derecho Guatemalteco.</li> <li>➤ Conozca los términos jurídicos, y el orden jerárquico de nuestras leyes.</li> <li>➤ Estudiar, analizar y sacar conclusiones de la aplicación del Derecho en nuestro medio.</li> <li>➤ Conozca la aplicación correcta del Derecho en casos comunes en relación a la carrera contable, fiscal.</li> </ul>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Origen y Evolución del Estado y del Derecho.</li> <li>2. Persona y Derecho</li> <li>3. Derecho Privado.</li> <li>4. Fuentes del Derecho</li> <li>5. Constitución Política de la república de Guatemala.</li> <li>6. Proceso de creación de ley.</li> <li>7. Estructura del Código de Comercio.</li> <li>8. Relaciones e integración de los diferentes códigos en casos litigiosos.</li> <li>9. Solución de problemas: fiscales, laborales, comerciales, municipales, tributarios, otros.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Investigación de campo y documental.</li> <li>2. Lectura, comprensión y análisis de la Constitución política.</li> <li>3. Descripción del proceso de creación de una ley.</li> <li>4. Visita y presencia en el hemiciclo parlamentario.</li> <li>5. Diagramación de estructura De lis diferentes códigos.</li> <li>6. Conocer, identificar, seguir, y solucionar un caso específico.</li> <li>7. enumerar multas fiscales, y penas conmutables y condenatorias.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Valoración de las investigaciones de campo y documentales.</li> <li>2. Valoración de lectura y comprensión de la constitución.</li> <li>3. Valoración de la asistencia y graficación de los pasos de creación de ley.</li> <li>4. Valoración en el seguimiento y solución de un caso específico.</li> <li>5. Valoración de listado de multas por casos fiscales</li> <li>6. Valoración de la prueba objetiva de final de unidad.</li> </ol>
<p><b>NOTA:</b> Considerando que la contabilidad es parte sólida y fundamental, debe de valorarse y dividirse en los tres aspectos Declarativo 20 puntos, Procedimental 20 y Actitudinal 60 puntos.</p>			

## Referencias bibliográficas

1. Nassif Ricardo. **Pedagogía General**. Editorial kapeluzs, Buenos Aires 1988
2. Larroyo, Francisco, **La Ciencia de la Educación**. Editorial, Porrúa, México 1993
3. Nérice, Imideo G. **Hacia una didáctica general dinámica**. Editorial Kapelusz, Buenos Aires, Argentina, 1984.
4. Zabalza, Miguel Angel. **Diseño y Desarrollo Curricular**. Quinta edición Universidad de Santiago de Compostela, Madrid.
5. Aldana de Insausti, Aída. **Planificación Curricular**. Editorial Piedra Santa, 1999
6. Arnaz, José A. **La Planeación Curricular**. Editorial Trillas 2004
7. Molina M. J. Ernesto. **Prontuario de Contabilidad**. Guatemala, 1995
8. Sánchez Rivas, Enrique. **Educación Iberoamericana**. México 1992
9. Vega López, María patricia. **El currículum Educativo**. Madrid España, 1989
10. Bassin Nelson. **Principios de Educación Secundaria**. Buenos Aires, 1976
11. Ministerio de Educación. **Currículum Nacional Base**. Guatemala 2002
12. Editorial Universidad Nacional. **El diseño Curricular**. Heredia, San José Costa Rica 2001
13. V. Ornelas. **Modernización Educativa**. México 1999
14. Portillo Farfán, Mover Aníbal Lic. **Legislación Educativa Guatemalteca** 1ª. Edición, Guatemala, 1993
15. Martínez Escobedo, Aníbal Arizmendy. **Legislación Básica Educativa** Talleres gráficos Cano Recino. Guatemala, 2003
16. Constitución Política de la República de Guatemala.  
**Acuerdo legislativo 18 – 93**
17. Ley de Educación Nacional y su Reglamento.  
**Decreto Legislativo No. 73 – 76**
18. Quezada Solano, Marta Eugenia. **Currículum Educativo Universidad Nacional** San. José, Costa Rica.

# APÉNDICE

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS  
DE GUATEMALA**



**FACULTAD DE HUMANIDADES  
LICENCIATURA EN PEDAGOGIA**

**Instrucciones:** Marque con "X" dentro del cuadro, donde considere que es su respuesta correcta.

Respetable docente, sírvase colaborar en este proceso de investigación científica de elaboración de tesis, para poder definir el perfil del estudiante de las Ciencias Contables en la ciudad de Coatepeque.

- 1 Dedicar usted suficiente tiempo en la preparación de sus clases Si  No  A veces
- 2 Actualiza sus contenidos programáticos Si  No  A veces
- 3 Sus contenidos programáticos son consecuentes con la realidad Si  No  A veces
- 4 En sus planificaciones tiene contemplados los temas de la globalización y el tratado de Libre Comercio. Si  No  A veces
- 5 Considera que los graduandos, ejercen la profesión. Si  No  A veces
- 6 Utiliza usted las guías curriculares del Ministerio de Educación para planificar. Si  No  A veces
- 7 Ha recibido capacitaciones sobre el curso que imparte. Si  No  A veces
- 8 Sus contenidos programáticos son profundos, con carácter reflexivo. Si  No  A veces
- 9 La falta de capacitación y actualización constante del maestro, incide en la formación integral del estudiante. Si  No  A veces
- 10 Su director lo capacita o busca a personas y/o instituciones para que lo hagan Si  No  A veces
- 11 Conoce usted el perfil Terminal del estudiante egresado de la institución educativa, en la que trabaja Si  No  A veces
- 12 Sus contenidos programáticos son autorizados y supervisados por el director del plantel. Si  No  A veces
- 13 Utiliza recursos didácticos, como retroproyector, cañonera, en el proceso de enseñanza – aprendizaje. Si  No  A veces
- 14 Conoce usted la filosofía de este centro de estudios Si  No  A veces
- 15 Es usted especializado en el curso que imparte. Si  No  A veces

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS  
DE GUATEMALA**



Respetable estudiante de la carrera de Perito Contador, sÍrvase colaborar en este proceso de investigaci3n de elaboraci3n de tesis, para poder definir el perfil del estudiante de las ciencias contables en la ciudad de Coatepeque.

**FACULTAD DE HUMANIDADES  
LICENCIATURA EN PEDAGOGIA**

**Instrucciones:** Marque con "X" dentro del cuadro, donde considere que es su respuesta correcta.

- |   |                             |                             |                                  |
|---|-----------------------------|-----------------------------|----------------------------------|
| 1 Su profesor (a) es especializado en el curso que le imparte.  | Si <input type="checkbox"/> | No <input type="checkbox"/> | A veces <input type="checkbox"/> |
| 2 Cree usted que los contenidos programáticos que está recibiendo están actualizados  | Si <input type="checkbox"/> | No <input type="checkbox"/> | A veces <input type="checkbox"/> |
| 3 Considera usted que los contenidos programáticos que le enseñan son superficiales   | Si <input type="checkbox"/> | No <input type="checkbox"/> | A veces <input type="checkbox"/> |
| 4 Su profesor (a) usa retroproyector, o cañonera para enseñar los contenidos programáticos                                    | Si <input type="checkbox"/> | No <input type="checkbox"/> | A veces <input type="checkbox"/> |
| 5 Sabe usted que es la globalización y el Tratado de Libre Comercio   | Si <input type="checkbox"/> | No <input type="checkbox"/> | A veces <input type="checkbox"/> |
| 6 Su Profesor (a) le da a conocer los contenidos programáticos en cada inicio de unidad.                                      | Si <input type="checkbox"/> | No <input type="checkbox"/> | A veces <input type="checkbox"/> |
| 7 Se esmera su profesor (a) en enseñarle y atender sus dudas  | Si <input type="checkbox"/> | No <input type="checkbox"/> | A veces <input type="checkbox"/> |
| 8 Le ha indicado alguna vez su Profesor (a) el perfil profesional que desean formar en usted                                  | Si <input type="checkbox"/> | No <input type="checkbox"/> | A veces <input type="checkbox"/> |
| 9 Su profesor (a) le enseña temas que hablen del mundo económico, político, social y comercial                                | Si <input type="checkbox"/> | No <input type="checkbox"/> | A veces <input type="checkbox"/> |
| 10 Sabe usted que hay Peritos Contadores que salen de este centro educativo que no continúan estudios universitarios.         | Si <input type="checkbox"/> | No <input type="checkbox"/> | A veces <input type="checkbox"/> |
| 11 Considera usted que su Profesor (a) por no ser especializado en el curso que le imparte, la preparaci3n suya sea mediocre. | Si <input type="checkbox"/> | No <input type="checkbox"/> | A veces <input type="checkbox"/> |
| 12 Al momento de evaluar el grado de aprendizaje en cada unidad, su maestro lo hace únicamente por escrito.                   | Si <input type="checkbox"/> | No <input type="checkbox"/> | A veces <input type="checkbox"/> |
| 13 En una investigaci3n bibliogrÁfica y de campo su Profesor (a) le ha enseñado los pasos a seguir                            | Si <input type="checkbox"/> | No <input type="checkbox"/> | A veces <input type="checkbox"/> |
| 14 Su profesor (a) lo cuestiona para que usted razone,  | Si <input type="checkbox"/> | No <input type="checkbox"/> | A veces <input type="checkbox"/> |
| 15 Considera usted que su profesor (a) lee bastante y prepara su clase  | Si <input type="checkbox"/> | No <input type="checkbox"/> | A veces <input type="checkbox"/> |



Respetable señor (a) Director (a), sírvase colaborar en Este proceso de investigación de elaboración de tesis, Para poder definir el perfil del estudiante de las Ciencias contables en la ciudad de Coatepeque.

**FACULTAD DE HUMANIDADES  
LICENCIATURA EN PEDAGOGIA**

**Instrucciones:** Marque con "X" dentro del cuadro, donde considere que es su respuesta correcta.

- |    |  |    |                          |    |                          |         |                          |
|----|--|----|--------------------------|----|--------------------------|---------|--------------------------|
| 1  | Revisa usted los contenidos programáticos de sus maestros.   | Si | <input type="checkbox"/> | No | <input type="checkbox"/> | A veces | <input type="checkbox"/> |
| 2  | Capacita usted a sus maestros o busca a personas o instituciones para que lo hagan.                            | Si | <input type="checkbox"/> | No | <input type="checkbox"/> | A veces | <input type="checkbox"/> |
| 3  | Es usted consecuente con las capacitaciones para sus maestros  | Si | <input type="checkbox"/> | No | <input type="checkbox"/> | A veces | <input type="checkbox"/> |
| 4  | Presenta usted innovaciones en los contenidos Programáticos de sus maestros                                    | Si | <input type="checkbox"/> | No | <input type="checkbox"/> | A veces | <input type="checkbox"/> |
| 5  | Considera que la falta de capacitación y actualización de sus maestros incide en la formación de sus alumnos.  | Si | <input type="checkbox"/> | No | <input type="checkbox"/> | A veces | <input type="checkbox"/> |
| 6  | Los contenidos programáticos de sus maestros son consecuentes con la realidad actual.                          | Si | <input type="checkbox"/> | No | <input type="checkbox"/> | A veces | <input type="checkbox"/> |
| 7  | Sus alumnos graduandos, ejercen la profesión de Peritos Contadores   | Si | <input type="checkbox"/> | No | <input type="checkbox"/> | A veces | <input type="checkbox"/> |
| 8  | Sus maestros tienen visión de enseñar contenidos profundos con carácter reflexivo                              | Si | <input type="checkbox"/> | No | <input type="checkbox"/> | A veces | <input type="checkbox"/> |
| 9  | Su personal docente, por mala remuneración económica transmite los contenidos como mera información            | Si | <input type="checkbox"/> | No | <input type="checkbox"/> | A veces | <input type="checkbox"/> |
| 10 | Los contenidos programáticos de sus maestros son sólidos, para que el alumno continúe estudios universitarios. | Si | <input type="checkbox"/> | No | <input type="checkbox"/> | A veces | <input type="checkbox"/> |
| 11 | Le brinda asesoría y capacitación el Ministerio de Educación   | Si | <input type="checkbox"/> | No | <input type="checkbox"/> | A veces | <input type="checkbox"/> |
| 12 | Su maestro investiga, y profundiza los contenidos y los contextualiza  | Si | <input type="checkbox"/> | No | <input type="checkbox"/> | A veces | <input type="checkbox"/> |
| 13 | La falta de adecuación curricular del maestro, hace necesario implementar un nuevo currículum                  | Si | <input type="checkbox"/> | No | <input type="checkbox"/> | A veces | <input type="checkbox"/> |
| 14 | . Es usted Licenciado (a) en administración educativa.   | Si | <input type="checkbox"/> | No | <input type="checkbox"/> | A veces | <input type="checkbox"/> |
| 15 | Es usted Licenciado en Pedagogía.  | Si | <input type="checkbox"/> | No | <input type="checkbox"/> | A veces | <input type="checkbox"/> |
| 16 | Conoce usted la filosofía de este centro educativo.  | Si | <input type="checkbox"/> | No | <input type="checkbox"/> | A veces | <input type="checkbox"/> |